

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 14 DE JUNIO DE 2021. -----

En la Biblioteca sede de esta Sesión Extraordinaria del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el Plantel Norte, Avenida Cerro del Sombrerete s/n, colonia Las Américas, C.P. 76121 , así mismo en videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 10:00 horas del 14 de junio de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en E.D. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico, bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura y si Procede, Aprobación de las Actas del: Consejo Ordinario del 03 de mayo de 2021; Consejo Extraordinario del 05 de mayo de 2021; Consejo Extraordinario del 07 de mayo de 2021; Consejo Extraordinario del 19 de mayo de 2021 y Consejo Extraordinario del 24 de mayo de 2021. **III.** Informe mensual del Director. **IV.** Asuntos de maestros. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VIII.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **IX.** Asuntos generales. ---

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno; C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.-----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días distinguidos miembros de este consejo académico y docentes que nos acompañan, bienvenidos todos al sexto consejo académico de este año. Agradezco a cada uno de ustedes el tiempo brindado para asistir a esta convocatoria. Hoy jueves 3 de mayo del 2021 damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro h consejo académico de la escuela de bachilleres en los términos de la convocatoria emitida; como primer punto tenemos el pase de lista la cual haremos de forma nominal, les suplico a los consejeros que al oír su nombre manifiesten su presencia. Consejeros Catedráticos: ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?” -----

Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: No responde -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: Presente -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: No responde -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?” -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: No responde -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumna ¿C. Grecia Uribe Mendoza?” -----

C. Grecia Uribe Mendoza: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumno ¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: No responde.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Alumno ¿C. Javier Exael Peña Valencia?”-----

C. Javier Exael Peña Valencia: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía? -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Informo en este momento que contamos con la presencia de cinco Consejeros Académicos maestros y cuatro Consejeros Académicos alumnos, que tienen derecho a voz y voto por lo que certifié que existe quórum legal para desarrollar esta sesión. También agradecemos la presencia de los Consejeros Alumnos Universitarios de nuestra Escuela de Bachilleres, los alumnos: Ximena Sosa Herrera y el alumno José Emiliano Hernández Cabello; así la Consejera Universitaria la Mtra. Lucía Valencia García se disculpa por no poder asistir a este Consejo contamos también con la presencia virtual y presencial de los Coordinadores de los diferentes Planteles de Bachillerato Escolarizado y Bachillerato Mixto así como de las distintas Coordinaciones con las que cuentan nuestra

Escuela de Bachilleres. Muchas gracias a todos por su presencia”. -----

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Continuando con nuestro siguiente punto en la orden del día, debo poner a su consideración la aprobación de las actas de los siguientes Consejos: la del Consejo Ordinario del 3 de mayo del 2021, la del Consejo Extraordinario del 5 de mayo del 2021, del Consejo Extraordinario del 7 de mayo del 2021, del Consejo Extraordinario del 19 de mayo del 2021, y del Consejo Extraordinario del 24 de mayo del 2021. La primera acta corresponde a nuestro Consejo mensual y las siguientes 4 actas restantes a los Consejos Extraordinarios que se llevaron a cabo dentro del Proceso de Elección de Dirección para el periodo 2021 de 2024, dichas actas fueron enviadas previamente por correo para su lectura, para hacer las votaciones de estas peticiones a revisar solicito a los miembros del consejo académico que se haga por votación económica levantando su mano. En este momento les pregunto si existe algún comentario u observación por favor sírvase manifestarlo a la revisión y aprobación de estas actas de los Consejos Ordinario y Extraordinario. ¿No hay ningún comentario? En virtud de que no existirá alguna corrección, observación y comentario suplico a ustedes manifiestan el sentido de su voto, votos a favor para aprobar estas actas; tenemos 8 y la Mtra. Karina Paola García Mejía levantó la mano y C. Javier Exael Peña Valencia también levanto la mano, tenemos 10 votos a favor por lo que les informo que se aprueban las actas con 10 votos a favor”. -----

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto en la orden del día es el Informe Mensual del Presidente, nuestro Consejero Universitario también el Mtro. Jaime Nieves Medrano Director de esta Escuela de Bachilleres por lo que les cedo el uso de la voz adelante maestro por favor”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Gracias muchísimas gracias por su presencia, ya estamos intentando regresar a nuestras actividades presenciales y también nuestra Señora Rectora desde el pasado Consejo Universitario ha solicitado que poco a poco vayamos regresando a las actividades, vamos a tener que estar respetando todas las medidas de seguridad; vamos a tener que estar continuando con el uso del cubre bocas, seguir utilizando gel y todos los desinfectantes; entonces esto lo debemos de continuar realizando, nosotros de manera frecuente de manera constante, además para tener el acceso a cualquiera de los planteles pasan por filtros, entonces pues es la intención y el próximo semestre bueno ahorita se van a hacer los comentarios, pero, el próximo semestre de primer momento vamos a estar regresando de forma virtual todavía, vamos a seguir trabajando al menos para el primer examen parcial, ya conforme vayamos nuevamente viendo todo el avance en la contingencia es como llegaremos a tomar las decisiones pero por lo pronto ahorita ya de forma segura les podemos avisar que al menos el próximo primer examen parcial es de forma virtual. Vamos a comenzar. El 3 de mayo se realizó el Consejo Académico Ordinario, el cual daba inicio al Proceso Electoral con el nombramiento de la Comisión Electoral, para iniciar el Proceso Electoral para elegir Director o Directoras de la Escuela de Bachilleres y las Facultades para el período 2021- 2024. El 5 de mayo se llevó a cabo el Consejo Académico Extraordinario para aprobar la convocatoria para elegir el Director o Directora de la Escuela de Bachilleres para el mismo periodo ya mencionado, el día 6 de mayo se llevó a cabo el Concurso Universitario de Matemáticas de la Escuela de Bachilleres, agradezco a todos los profesores que entusiastamente participan y trabajan con sus alumnos para darle realce a este concurso, este concurso recordemos que se originó hace muchísimos años por ahí del 2004-2005 a partir de la convocatoria que realizó en la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario de la ANIUES y la Escuela de Bachilleres continuó utilizando continuo manejándolo a pesar de que a través de la radio se suspendió, sin embargo nosotros lo continuamos porque es una forma de estar trabajando con los muchachos de estarlos incentivando para el estudio y para la profundización de los conocimientos, muchísimas gracias. El día 6 de mayo se llevó a cabo la reunión de los Ejes de las

Áreas Académicas. El 7 de mayo hubo varias actividades, iniciamos con el registro de Candidatos para participar en la Elección del Director y Directora, posteriormente se realizó la sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Académico en el cual se dio a conocer el informe de los candidatos registrados para participar en la elección del Director o Directora de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021- 2024. El día 7 también se llevó a cabo una reunión por parte del Comité de Programas Educativos de la Facultad de Química para presentar y en su caso aprobar el programa de Ingeniero Químico que se va a impartir a partir del próximo semestre en el pues ya realmente ya nombrado Campus de Pedro Escobedo. Del 11 al 19 de mayo se llevaron a cabo las Presentaciones de los Planes de Trabajo en cada uno de los Planteles, iniciamos la presentación de esos proyectos en el Plantel de Conca, Jalpan y Pinal de Amoles el día 11, el día 12 fueron las presentaciones para el Plantel Norte, Sur, Amealco, Pedro Escobedo, San Juan del Río. El día 13 es la presentación para los Planteles Semiescolarizado y Mixto; además el día 13 se llevó a cabo la sesión de la jornada del saber 2021 del Área de Ciencias Sociales de la Escuela de Bachilleres. El día 14 fue la presentación para los Planteles de Amazcala, Bicentenario y Colón, además se llevó a cabo la Jornada del Saber en el Eje de Humanidades. El día 17 de mayo dio inicio a la aplicación del Examen EXCOBA para el ingreso al Bachillerato en todos los Planteles de la Escuela de Bachilleres, el próximo 20 de junio, el domingo se publicarán los resultados. El día 18 de mayo se llevó a cabo ya la Presentación de la carrera de Ingeniería Química en el Comité de Planeación ese ya es un paso previo a la Aprobación del Consejo Universitario. El 18 de mayo se llevó a cabo un Conversatorio conmemorando el día del Psicólogo, muchísimas felicidades en ese día a todos y cada uno de nuestros profesionales que están totalmente comprometidos con el Área de Programa de Orientación Educativa y que nos ha apoyado muchísimo en estos tiempos de contingencia además con todos los casos que se llegan a presentar para cualquier tipo de violencia que se presente dentro de nuestros chicos de la Escuela de Bachilleres. Del 18 al 21 fue una etapa muy importante, estuvimos monitoreando por aquí todas las publicaciones de los profesores cuando les estaban aplicando la vacuna, del 18 al 21 de mayo de este año se llevó a cabo la aplicación de esta vacuna, le agradezco la participación muy entusiasta por parte de los profesores, se cubrió prácticamente el 100% de los profesores son muy pocos los que han tomado la decisión de no llegarse a la aplicar, algunos de los que no se la aplicaron en esta fecha también fue porque se esperaron a la aplicación de acuerdo a sus edades pero los maestros estudian muy entusiastas y todo el personal administrativo de igual manera El día 20 de mayo se llevó a cabo el Proceso de Auscultación para la Elección de Director y Directora de la Escuela de Bachilleres en todos y cada uno de los Planteles de la Escuela de Bachilleres. El 24 de mayo se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, en el cual se presentó el informe por parte de la Comisión de Electoral del Proceso de la Elección. El 26 de mayo tuve una reunión con los Presidentes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Bachilleres, reunión a la cual fui invitado media hora antes de celebrarse. El 27 de mayo se llevó a cabo el Consejo Universitario Ordinario. El 31 de mayo se llevaron a cabo una reunión para trabajar en las planeaciones para el sexto semestre de este plan PRE19, entonces pues ya con esto estamos prácticamente terminando bueno con esto terminó ya el trabajo de las planeaciones para este plan de estudios del PRE19, el próximo año hay que estar muy atentos, porque ya vamos a terminar la primer generación, va a egresar la primera generación este plan de estudios y posterior a esta vamos a realizar la evaluación del plan de estudios para poder realizar los ajustes que sean necesarios. El día 1 de junio se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario en donde se lleva a cabo la Elección Formal la Elección Legal por parte de los Consejeros hacia los Directores por parte de este Honorable Consejo Universitario, todo ello siguiendo y respetando el sentir de cada una de las Unidades Académicas de acuerdo a los votos emitidos el 20 de mayo. El día 2 de junio se llevó a cabo una reunión con la sociedad de alumnos electa de turno vespertino de este Plantel Norte. El 4 de junio también realizamos una reunión por las Secretaría de Educación, para empezar al programar de regreso a clases de maneras presenciales, por aquí el maestro Fernando Rocha Mier del Plantel Conca

nos hizo llegar las imágenes del equipamiento que trabajamos ahí en el en el plantel, el cual consiste en las sillas para su aula, auditorio y además un aire acondicionado urgente, necesario, indispensable para el Plantel de Conca, así como también se realizó en el Plantel de Amazcala porque son planteles en donde sus auditorios están en lugares muy calientes entonces tanto en el Plantel de Conca como en el de Amazcala se llevó a cabo la instalación de este un equipo de aire acondicionado, hasta el momento me están reportando de que afortunadamente todo está funcionando de manera perfecta y está un clima ya muy agradable, entonces pues felicidades para el Plantel de Conca. El día 8 de junio acudía al sexto informe por parte del Dr. Juan Salvador Valerio, el Director de la Facultad de Informática, él ya termina su periodo como director al igual que siete directores de la Universidad Autónoma de Querétaro, los cuales están presentando sus informes, hasta el día de hoy van a terminar de hacer estos informes. El día 9 de junio se llevó a cabo una reunión de investigación al cual fuimos invitados para participar a la segunda reunión perdón en el Segundo Coloquio de Investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro que están gratamente sorprendidos por el nivel de participación por parte de los profesores de la Escuela de Bachilleres entonces enhorabuena para todos los maestros porque ahorita se está abriendo una nueva área en donde estoy seguro de que vamos a trabajar muy bien. El día 11 de junio se lleva a cabo una visita por parte de la Comisión de Incorporación del Honorable Consejo Universitario a la Escuela Sor Juana Inés de la Cruz la cual está ubicada en el municipio de Cadereyta en la Cabecera Municipal de Cadereyta, esto es para realizar las instalaciones ellos desean incorporarse a la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, al parecer cumplen con todas las expectativas así de que es muy probable de ya tengamos un Plantel en Cadereyta”.-----

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias señor presidente, les informo que llegó un Consejero Alumno y una Consejera Maestra, se integraron a esta sesión. Nuestro siguiente punto en la orden del día, tenemos los asuntos de maestros, tenemos un solo caso de solicitud de cambio de calificación me permito leer la petición que corresponde, es del Plantel Norte, Ya tienen en sus paquetes de trabajo *“Santiago de Querétaro a 9 de junio del 2021, H Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres por medio de la presente quisiera mandar un afectuoso saludo y solicitarles de la manera más atenta me autoricen el cambio de clasificación de alumna Puga Soto Macarena Esmeralda con expediente 296439 del Plantel Norte, omitiendo su calificación de su examen reporte NA no acreditado en lugar de 7 (siete) en la materia de Informática I primer semestre, agradeciendo de antemano su atención y esperando a la respuesta me pongo a su consideración para cualquier aclaración al siguiente correo”*. Nos envía un correo electrónico y un teléfono celular *“Atentamente L.I. Alejandro Padilla Vega clave 6329 Plantel Norte”*. ¿Alguna pregunta sobre esta petición? De acuerdo al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido manifiesten en el sentido de su voto para la petición del cambio de calificación levantando su mano por favor, votos a favor en Zoom tenemos a la Mtra. Karina Paola García Mejía y al C. Javier Exael Peña Valencia también entonces tendríamos 11 votos a favor. Con 11 votos le informa al consejo que esta petición ha sido aprobada”.-----

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En el punto número V del orden del día tenemos los asuntos de alumnos, tenemos bastantes asuntos y vamos a comenzar con el Plantel Sur, nuestro primer asunto del día es solicitud de Exámenes de Acreditación de Conocimientos y Habilidades exámenes voluntarios, me permite leer la petición, bueno son 3 solicitudes de exámenes voluntarios son del Plantel Sur y los alumnos pretenden si se les autoriza presentarlos en el período de regularización, que serían en extemporáneo una solicitud viene de García Reyes Dana Karina para la materia de Orientación Vocacional y Profesional de cuarto semestre grupo uno y las otras dos solicitudes son del mismo plantel del alumno Galindo Hernández Román de sexto semestre grupo siete, para las materias de Psicología, Laboratorio de Biología y les pregunto a ustedes si ¿Hay alguna observación?, le recuerdo que estos exámenes voluntarios

los alumnos tienen derecho a solicitarlos dado que ellos consideran que están preparados para presentar estos exámenes ¿Hay alguna pregunta sobre esta petición?”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “En el caso de Orientación Vocacional, esta materia ¿Tienen derecho a cambios?, por la naturaleza de la materia, es una materia que tienen el proceso de descubrir capacidades, habilidades, equivocación, entonces finalmente se va a aprobar, es una materia a la que tienen derecho, pero yo creo que si es necesario que el alumno tenga este acompañamiento de la maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Me comentan que esta alumna si entro a clases, pero no pago su recibo de inscripción y por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario para que no perdiera tiempo le recomendaron hacer voluntario. De acuerdo, también es el caso de Galindo Hernández Román”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “En el laboratorio de Biología, es importante que sepan manejar el microscopio, entonces si él se arriesga, si él toma su decisión”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entiendo que es la misma situación, son alumnos que tomaron durante el semestre la materia, no pagaron su inscripción en tiempo y van a solicitar acreditar por estos medios. De acuerdo al artículo 60 del Estatuto Orgánico les pido manifiesta en el sentido de su voto para la petición de estos exámenes levantando su mano por favor, votos a favor y vía Zoom tenemos a la Mtra. Karina Paola García Mejía, serían 10 votos, serían 10 votos a favor por lo que les informa al Consejo que la petición de estos exámenes voluntarios ha sido aprobada. El siguiente asunto que tenemos de alumnos es del Plantel Sur, tenemos una petición para autorizar que recurse materias de primer semestre, quiero comentarles que este caso llegó a Comisión Académica de Escuela de Bachilleres y de Comisión Académica lo turnaron para acá entonces no viene dirigido a la carta hacia el Consejo Académico, pero la turnó Comisión Académica. *“Santiago de Querétaro Qro. a 19 de mayo del 2021, asunto: solicitud para re cursar Universidad Autónoma de Querétaro, la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario presente: Primero que nada me gustaría presentarme, mi nombre es Grecia Martínez Navarrete con número de expediente 296884, pertenezco a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur y cuento con una discapacidad motriz llamada artrogriposis múltiple, enfermedad genética que padezco desde mi nacimiento, la cual afecta a la mayoría de mi cuerpo provocando múltiples deformidades e inamovilidad, por lo que para desplazarme utilicé una silla de ruedas eléctricas y dentro de estas múltiples complicaciones, una de las que más me afectan es que no puedo utilizar ambas manos por lo que realizo mis actividades con más lentitud. El motivo de esta carta es para solicitar de manera muy respetuosa, la oportunidad de recurrir en el semestre 2021-2 de agosto a diciembre, las materias de Matemáticas I, Historia I, Química I, Informática I, y Lectura y Redacción I, que presentan estado de no acreditación esto en la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, ya que mi aprovechamiento no fue el óptimo, al mismo tiempo me permite exponer las razones que he reflexionado junto con mi familia y el programa ATEDI, Atención a Estudiantes con Discapacidad y que he considerado como áreas de oportunidad para seguir adelante con mis estudios. No supe afrontar de manera correcta el cambio de la secundaria la preparatoria, me confié demás, cuando no entendía algo no me atrevía a preguntar, cuando supe que no iba bien me creí capaz de poder afrontar sola la situación y sacar adelante las materias sin comunicarme. Después de platicar con los encargados del programa de apoyo, puede identificar que no se puede aprovechar varias de las herramientas importantes con las que contamos como alumnos. Cuando intenté realizar el pago para el examen extraordinario de matemáticas, tuve una confusión con las fechas del recibo y al final no lo pude realizar. Con esta reflexión que realice con ayuda de mis padres y comprometidos con la institución, agradezco el programa de apoyo y a sus encargados ya que se* -----

mantiene pendientes de mí en esta etapa de estudiante y a quienes tendré muy presente para aprovechar un seguimiento. firma Grecia Martínez Navarrete, firma también el tutor Guillermo Martínez Ventura, la madre y tutora Cristina Navarrete de la Garza” y nos dejan algunos datos para comunicarnos con ellos, si se dan cuenta y en la carta de ser turnada a Consejo Académico a mano, porque fue la determinación que Comisión Académica determinó. Les comenté de esta situación porque la petición, porque por reglamento ningún estudiante puede cursar materias del primer semestre, salvo que el Consejo Académico lo autorice, entonces si alguien tiene alguna pregunta respecto al tema, adelante, maestro”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Esta bien que solicite esta alumna recurrir todas estas materias, pero yo considero que a lo mejor se les puede hacer muy pesado a los papás, porque, así como lo está planteando tal vez se les hace pesado 5 materias, a lo mejor pudiera ser que ahorita recusará Matemáticas, Historia y Lectura y Redacción, para que no se le haga tan pesado tomar 4 materias y las otras dos materias, Informática y Química dejarla para después”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si ustedes me lo permiten, si el Consejo me lo autoriza, solicité la participación de la Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz del POE, que nos pueda dar un panorama un poco más grande del caso, Doctora”. -----

Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz: “Buenos días a todos, bueno la situación de la jovencita Grecia, es una situación que se ha venido trabajando con ATEDI desde agosto del año pasado. ATEDI se hizo cargo de todo el proceso de seguimiento de la joven y para abril, se atendió un oficio de ATEDI en marzo de este año, haciendo una petición muy extraordinaria que no se podía realizar por los procesos administrativos, se generó la estrategia después de que tuvimos una reunión con ATEDI, la estrategia de solicitarles a ustedes la inscripción para que esta jovencita se haga estas materias o realice estas materias que está adeudando del primer semestre va a haber un seguimiento muy puntual, ATEDI lo va a ser pero también nosotros por las condiciones que se mencionó”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Dra. Concepción te nos sigues perdiendo en el audio, yo he estado con la Dra. Concepción a la par en esta misma en este mismo caso, lo que les comentaba era que hemos seguido el caso de cerca ya un poco tarde, porque nos contactaron en marzo, ya en marzo y nos pedían una solicitud de un examen extemporáneo de matemáticas, en ese momento pues ya es imposible porque todos conocemos que hay calendarios que tenemos que aceptar. La chica lo que nos comenta es que quería presentar algunos cursos en verano, pero le hacíamos ver que en los cursos de verano pues iba a ser un poquito más complicado que en el semestre normal, dado que en verano son clases de cuatro horas: dos horas y media presenciales bueno síncronas y había que hacer la tarea de una semana en un día entonces iba a ser un poquito más complicado, la opción que le propusimos era que llevar estas materias estas cinco materias, cierto es son muchas, pero ahora llevaría acompañamiento, aquí la situación de porque le fue digamos, mal muy mal el primer semestre, es que ya dijo yo puedo sola y no se acercó a ninguna de las instancias que tenemos. Hay otro caso en no sé si en las mismas condiciones en el Plantel Sur, pero parecidas esta otra chica que también ingresó es muy parecido su situación médica y ella sí aprobó todas las materias dado que lleva un acompañamiento durante todo el semestre, entonces pero yo les pediría que le diéramos la oportunidad de que se inscribiera a las cinco materias, lo platicamos con los papás les comentamos cómo es esta situación pero ya tendría ella, de hecho tendría a tutores pares para cada una de las materias para llevar un acompañamiento con ella”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “A parte ¿Va a llevar todas las de este nuevo semestre?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No puede, no puede llevar, nada más estás para regularizarse en primer semestre y en segundo semestre, le queremos presentar también a los papás, que no tienen que acabar la prepa en tres años y que incluso si se le acaba el tiempo estipulado en el programa PRE19, puede solicitar todavía una ampliación de semestres eso sí existe, Dra.”.-----

Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz: “Si éste nada más también comentar que el acompañamiento también lo va a tener el Programa de Orientación Educativa, ya no va a ser nada más ATEDI, sino que va a ser una vinculación muy estrecha con el Programa de Orientación Educativa, por los compañeros que están ahí en el Plantel Sur”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Con la Mtra. Viviana Trejo Pacheco es con la que hemos estado trabajando, entonces ¿No sé si haya alguna otra pregunta sobre la petición?, Bueno, la intención de tener un seguimiento con ella, es que esté en caso de que éste le esté yendo mal podremos pensar en la baja de alguna materia, esta sería la propuesta”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute “A lo mejor un mes, y si siente que no puede pues darse de baja”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, bueno de acuerdo al artículo 60 el Estatuto Orgánico, les pido manifiesten el sentido de su voto para la petición de reinscribirse en estas materias: Matemáticas I, Historia I, Química I, Informática I y Lectura y Redacción I. ¿Votos a favor? 10, de forma virtual, C. Javier Exale Peña Valencia 11 y nada más nos faltaría la Mtra. Karina Paola García Mejía, ok, ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones?, con 11 votos a favor les informo que queda aprobada esta petición. Nuestro siguiente asunto también corresponde al Plantel Sur, un alumno solicita justificar su falta del examen ordinario, el examen final de una asignatura, del primero de junio del 2021. Les voy a leer la solicitud y ya ustedes me indican si se trata del caso aquí o no. “4 de junio de 2021 para Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Buenos días mi nombre es José Ángel Arciénega Espinoza, estudio en el Plantel Sur de la Escuela de Bachilleres, estoy en segundo semestre y el motivo de mi carta es que necesito justificar porque no pude asistir a realizar mi examen final de Matemáticas II. La razón por la que no pude asistir al plantel es porque desafortunadamente mi abuela falleció hace unos días, por lo que tuve que salir de Querétaro, le comenté a mi Mtra. Teresa de Jesús Valerio López y me solicitó que mandara una carta del Consejo para que procedieran mi justificación, espero su comprensión y su respuesta, muchas gracias por su tiempo y atención atentamente: José Ángel. Nos da su expediente y firma la tutora y firma el tutor también del joven” nos da sus datos para localizarlo, se anexa copiar las credenciales de los tutores. Aquí tenemos la situación de que cuando nos llegó la carta, solicitamos la copia del acta de defunción de la abuela y no la entregó, no la han querido presentar como evidencia para saber cuándo fue la defunción, es todo lo que nos dijeron solo le hemos solicitado que nos la entregue para hacer la justificación, pero no le han entregado”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco “Por lo que entiendo es fuera de Querétaro”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Hemos solicitado, todavía el viernes intentamos contactarnos con el alumno, no nos contestó, pero tampoco nos hace llegar el documento probatorio”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute “Podemos condicionar el justificante hasta que entregue el acta de defunción”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, si ustedes así lo deciden ya nada más en caso de que nos entreguen nos proporcione una copia del acta de defunción, ¿Con cuántos días de anticipación o sea le consideramos la inasistencia?”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pues hasta los extemporáneos ¿no?, podría ser hasta los extemporáneos puesto que es de segundo.”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, me refiero a la fecha de defunción, para que se le pueda justificar la inasistencia, entiendo que está fuera de Querétaro”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “¿Qué día fue el examen?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El martes 1 de junio a las 09:00 horas” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, ustedes me indican que hacemos en este caso”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “O sea que la fecha de defunción, tendría que ser a finales de mayo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ustedes me indican, el examen final fue el 1 de junio, entonces estaríamos hablando, estaríamos hablando de 27, 28, 29, 30 y 31 de mayo, ustedes me indican”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Yo creo que podría ser una semana, porque como hay un fin de semana que se atraviesa ahí, probablemente hizo larga la estadía de las personas, yo opinaría que fuera entre el 25 de mayo y el 1 de junio la fecha del acta de defunción”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La Mtra. Viviana Briones Lara sugiere que a partir del 25 de mayo podríamos aceptar la fecha de defunción, hasta el primero de junio, que fue el día del examen”.-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “¿El examen fue virtual o presencia?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Los de matemáticas han sido presenciales, entonces este en caso de que la entregue entre estas fechas le pregunto el Consejo si me comunico con la maestra para que le aplique el examen final, ¿Y hasta qué fecha podemos recibir el acta de defunción? en la próxima semana”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “¿Ya se terminaron los exámenes finales?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, aquí lo que pasó es que se atravesó el Consejo hasta el día de hoy y entonces podríamos hasta el viernes 18 de junio”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco “¿La maestra lo puede aplicar después?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si, la maestra lo puede aplicar después, entonces hasta el viernes 18 aceptamos el documento probatorio, entonces esté dependiendo de la entrega de este documento que sería hasta el viernes 18 y que tenga fecha del 25 de mayo al 2 de junio, se aplicaría el examen este final, de acuerdo al artículo 60 el Estatuto Orgánico les pido manifiesta en el sentido de ese voto a esta determinación, ¿Votos a favor? 12. Votos en contra y abstenciones dado que son 12 consejeros pues no

tiene caso preguntar. Nuestro siguiente asunto del día, también es del Plantel Sur, este asunto yo lo quería detener, pero tiene viene de esté dirigido a ustedes y pues hay que darle una respuesta de parte de ustedes. *“Corregidora Querétaro primero de junio de 2021 asunto solicitud de prórroga de no acreditado, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro UAQ, Ing. Jaime Nieves Medrano director de la Escuela de Bachilleres y H Consejo Académico Universitario presente. Por medio de la presente reciban un cordial saludo y aprovechó la misma para solicitar a ustedes una prórroga de materias no acreditadas, ya que ha llegado al límite de asignaturas reprobadas en el Reglamento de esta Institución, durante el ciclo escolar 2021 y poner a su consideración la no baja definitiva de la universidad, yo ciudadano André Villena Vijosa, estudiante de la Escuela Preparatoria Plantel Sur con expediente 277381 del cuarto semestre grupo 2 avoco a su comprensión ante esta situación, es importante mencionar que por razones de la pandemia he tenido que trabajar para apoyar a mi mamá porque perdió su empleo a finales del 2020, por tal motivo ahora colaboro con los gastos de la casa y esto me ha impedido estudiar y entregar los trabajos en tiempo y forma, como lo venía haciendo en los semestres anteriores, aunado a esto las clases virtuales no me han favorecido en mi enseñanza ya que he tenido dudas en los temas vistos en clase, asimismo con su consideración me comprometo a regularizarme en las materias que he venido fallando, esperando que con el regreso presencial pueda tener las asesorías necesarias para aprobar las materias y así terminar satisfactoriamente el Bachillerato en esta Universidad, anexo a la presente kardex escolar y comprobante de nómina y empleo actual de antemano agradezco la atención y estoy a sus órdenes para cualquier duda y aclaración y firma el estudiante”*. En su estado académico vienen ya 11 NA’s, más las acumuladas en este semestre, nosotros le insistíamos que eso de prórrogas de NA’s pues no existe en el reglamento de la universidad, pero pues el joven dijo, si necesito que el consejo me conteste, pues bueno no sé si alguien quiere comentar algo de esta petición”.

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute “¿Él está pidiendo permiso para presentar los exámenes?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, está pidiendo permiso para que no lo den de baja, dado que ahora en este semestre va a rebasar su límite de NA’s, ya no puede porque estaría dado de baja en el sistema. A la doceava te dan de baja del sistema y ya termino el semestre, Vamos a suponer que por la pandemia en segundo semestre dimos la mitad en virtual, sí, pero fueron once efectivamente”.

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “En segundo fue donde acumulo muchas NA’s”

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Hay que darle oportunidad de que lo presente virtual”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Es que no puede presentar, porque lo dan de baja en el momento que acumulas 12 NA’s, el sistema te da de baja, aquí nadie puede hacer algo”.

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Sin embargo en los otros semestres lleva buen desempeño”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Aquí se debió haber dado de baja en segundo semestre, recuerden que hace un año segundo semestre hubo bajas extemporáneas, de hecho, se abrió un periodo de baja muy amplio y todavía yo creo que tres semanas antes de que terminara el semestre, estábamos haciendo las bajas y todavía estuvimos autorizando bajas y ahí como dice la Mtra. Cecilia, en segundo semestre fue donde acumuló 5 NA’s”.

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “¿Y en tercero?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no tuvo ninguna”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “No iba mal en tercero, el problema es en cuarto”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y ahorita en cuarto, él también tuvo la posibilidad de darse de baja”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Ni una sola materia paso en este semestre”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No sabemos en este momento, tendríamos que checar su kardex actualizado, pero por lo que está comentando en su carta, yo creo que reprueba todas”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “O sea que hubiera solicitado la baja de este semestre, no hubiera habido de otra más que solicitar la baja de este semestre”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mande Mtro. Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Lo que comenta la Mtra. Rita de que este documento se les presenta este Honorable Consejo Académico, realmente es porque lo dirigió hacia el Consejo Académico, generalmente la Mtro. Rita al principio llegó a decir de que ella lo quiso detener, no tanto que se quiera detener simplemente esto es un trámite que no procede, son trámites que no proceden, está incluso no hay más de que estar discutiendo, analizando sino de que la respuesta es no procede, la razón una es no se puede estar abriendo este tipo de puertas para porque cada uno de nosotros llegamos a tener una serie de dificultades a lo largo de nuestra trayectoria académica, diferentes porque acabamos de escuchar el caso de la alumna Grecia y si estamos haciendo cada una de este tipo de excepciones porque nos van a estar planteando una serie de situaciones la abuelita, Grecia el chico que está trabajando etcétera, prácticamente el reglamento lo estaríamos totalmente olvidando, entonces no se puede llegar a relajar este tipo de situaciones que están. Él hasta segundo semestre llegó a reunir 11 NA's, el segundo semestre, entonces en realidad la respuesta es sinceramente yo contemplo yo considero es algo que no procede, de acuerdo, insisto hay muchísimos casos, todos los semestres llegamos a conocer siempre se llega a presentar, pero existe esa otro tipo de alternativas como son las bajas de materias y las bajas del semestre, entonces son situaciones que uno debe de ir aprendiendo precisamente a ir revisando, a ir controlando, y ellos decidir qué es lo que conviene y por otro lado en un momento dado también en el momento de los 18 años, tendría la alternativa para estar estudiando el Bachillerato Mixto, entonces ahí hay otro tipo de alternativas no estar jugando con el reglamento y con todas las leyes que aquí mismo se han estado aprobando, ese reglamento se ha estado aprobando por todas las instancias, tiene sus beneficios, tenemos nuestros derechos y tenemos nuestras obligaciones dentro del reglamento, entonces es el punto de vista de ésta esta solicitud”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Una pregunta ¿Ya no podemos hacer absolutamente nada para ayudar a este chico?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En el momento que lo dan de baja, ya no está en nuestras manos, salvo que haya sido algún error de calificación, pero aquí no existe”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez “¿Él no comenta si tuvo muchos finales?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, no comenta simplemente que dejo de asistir a las clases”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “O sea que por faltas en un momento dado ya se manda a final también”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Hasta por faltas”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Si porque, fue una mala decisión no darse de baja”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ok, bueno entonces no voy a solicitar votaciones porque en caso no procede, porque la situación no procede”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Y además la alternativa es negativa”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno, comentárselo a él, solo era darles a conocer la situación”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Maestra una pregunta, ¿Si se da de baja en el bachillerato normal puede ingresar al mixto?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Puede ingresar al mixto y hacer la convalidación, no se lleva las NA’s, le pueden validar las materias que trae que correspondan al programa, si, cuando se le entrega puedo solicitar que lo pasen conmigo para decirle las alternativas que tiene para hacer s bachillerato, muchas gracias”. -

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Y que en un momento dado el tiempo llegue a ser prácticamente el mismo, porque allá es a 20 meses el Bachillerato Mixto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Y con lo que lleva pues puede primero y segundo cuatrimestre podría librarla, quizás hasta tercero, terminaría en el mismo tiempo, bueno le damos las opciones. Nuestros siguientes dos casos corresponden a la misma situación, leeré si me permiten las peticiones una detrás de otras. Es una solicitud de respeto de la calificación, así lo nombran los estudiantes, fue llegada a vía correo electrónico al Honorable Consejo Académico de Bachilleres. *“Por medio de esta carta, yo el alumno Mauro Buenrostro Hernández del grupo 15 semestre 4 de la escuela de bachilleres plantea el sur, doy a conocer mi caso a consejo académico para exigir que la Mtra. Judith Ramírez Martínez de Orientación Vocacional y Profesional respete mi calificación del examen final, el cual me canceló debido a que ella afirma que copié, pero la situación es la siguiente: Yo me mudé a San Luís Potosí hace poco pero entré al concurso de ajedrez de la prepa, el cual gane, así que tuve que venir a Querétaro para recoger mi premio, estuve en Querétaro desde el miércoles 2 de junio hasta el sábado 5 de junio del mismo mes, como yo no tengo ningún familiar en Querétaro mi compañera Jimena Vargas Sánchez me dio hospedaje en su casa, el día del examen final mi compañero Alejandro Padilla Gudiño le pidió de favor a mi compañera Jimena Vargas Sánchez tomar el examen en su casa también, ya que no tenía luz debido a un fallo en el poste de la luz de su casa, los tres nos dispusimos a hacer el examen en la casa de Jimena Vargas Sánchez desde diferentes zonas respetando las condiciones de la maestra, estuvimos durante todo el examen con la cámara abierta al igual que con el micrófono prendido, mandé mi examen antes de que terminara horas las cuales aclaró que la maestra no respetó, y me levanté de mi lugar hice una llamada*”

y me alejé de la cámara para poder hablar, pero aparecía en la cámara de mi compañera Jimena por lo tanto la maestra pensó que estábamos copiando pero para ese momento ambos ya habíamos terminado el examen espero su respuesta, buenas tardes". El siguiente correo electrónico éste dice "Pedimos que la maestra respete nuestra calificación es para el Honorable Consejo Académico de Bachilleres. Por medio de este correo yo la alumna Jimena Vargas Sánchez del grupo 15 semestre 4 de la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, pido que me ayuden a que la Mtra. Judith Ramírez Martínez de Orientación Vocacional y Profesional, respete a mi calificación del examen final en mi canceló, porque dice que copié con mis compañeros Mauro Buenrostro Hernández y Manuel Alejandro Padilla Gudiño. El día viernes 4 de junio, realizamos el examen final de la materia de Orientación Vocacional y Profesional, por medio virtual a cámara y micrófono abierto me encontraba en mi casa con mi compañero Mauro Buenrostro, ya que él no vive en Querétaro y estaba en el estado mencionado porque mi compañero necesitaba realizar un final presencial y recoger un premio de ajedrez que ganó y mi compañero Alejandro Padilla llegó de imprevisto porque por un accidente en el poste de luz no tenía electricidad, que necesitaba para realizar el examen por el internet y conectar la computadora. Los tres decidimos hacer el examen en mi casa respetando lo acordado con la maestra Ramírez, cada uno con un espacio y dispositivo diferente, en todo el examen en todo el examen estuvimos con cámara y micrófono prendido y mi compañero Mauro Buenrostro ya con el examen enviado, se paró a realizar una llamada en el cual quería salir de la casa y se ve en mi cámara, yo estaba en la cocina y se ve que sale hacia el patio trasero, pero en ningún momento tuvimos contacto y yo estaba mandando mi examen como la maestra me lo pidió, porque la maestra no quiso respetar las dos horas programadas para realizar un examen final. Espero su respuesta sin más por el momento un saludo cordial buenas tardes". Quiero comentarles que me comuniqué con la maestra, para ver la situación que me diera el contexto, ella este nos envía copia de videos del examen este ya grabó la sesión del examen, este está un poquito largo y pesado donde sí se ve que los alumnos están en el mismo domicilio, éste pues no sé de qué están hablando entre ellos, pero la maestra les anula el examen, de los tres chicos sólo dos mandaron el examen que son estos dos, ella me dice si no estuvieran copiando porque los tres no envían el examen, primera situación ella me lo comenta, yo le voy a exponer el caso al Consejo que el Consejo decida, dice de los tres uno no me manda al examen, ustedes como administración me comentaba ella, se han cansado de decirles a los chicos están los planteles para que vayan a hacer sus exámenes, cuando tengan esta situación de la luz, del internet de esta parte no. Ella argumenta que, si es fraude, que pues está a lo que el Consejo decida pero que sí le gustaría que se analizará bien un caso yo tengo los vídeos no sé si gustan esto es así es como una hora". -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: "Una pregunta, ¿Si son tres alumnos qué va a pasar con el tercer alumno?".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "El tercer alumno como no entrego el examen pues tiene NA".-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: "Un comentario nada más, precisamente como docente si hubiera copiado entre ellos los tres hubieran entregado el examen, ¿revisó los dos exámenes la maestra?".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: "No sé si los reviso o solo los anulo, si, una situación seria, solicitar los exámenes, bueno yo lo que les iba a proponer era que se pudiera armar una comisión, para que se revisaran tanto los videos como los exámenes y ya se hiciera la determinación".-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: "Sin embargo, si me parece que, en la petición, los dos están de acuerdo, porque me llamo la atención que los dos mencionan que el alumno Mauro ya no vive en Querétaro y por

eso están juntos”.

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Es que a lo mejor una vez que les anularon el examen vieron a ver que hacían”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, si enviaron su examen, pero la maestra les dijo que no, que tenían NA”.

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Yo no entiendo porque se fijan en si estaban juntos o no si ya habían terminado, es una irregularidad”.

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Primer cosa aquí, para empezar no tenían por qué estar los tres en un mismo lugar haciendo el examen, desde ahí tenemos que empezar, porque si es virtual tienen que estar en su casa, los planteles están abiertos, todos los planteles se les ha dicho que tienen acceso, precisamente para que ustedes hagan sus exámenes, entonces yo creo que también hay que hacerse responsable de esta situación, no debieron estar en ningún momento juntos porque esto se va a prestar a esto, no sabemos en realidad que estaban haciendo”.

Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “O porque no avisar a la maestra, que estaba ahí, si ya sabían ellos, que él le había pedido esto a la alumna. Lo más prudente es decirle, maestra pasa esta situación ¿Podemos estar en la misma casa?”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿La maestra si estaba enterada?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No, ella me comenta que empezó a ver como cosas raras y empezó a ver las cámaras abiertas y que dice empecé a ver que coincidía el color de la pintura, que pues era como el mismo el mismo lugar donde estaba entonces eso sí le me pareció raro”.

Mtra. Viviana Briones Lara: “Y es que no tuvimos evidencia de que estuvieron en los mismos cuartos, porque tenemos que ver el tipo de examen que se aplicó pero no tenemos evidencia de que estuvieron, y es algo que siempre se les dice a los chicos, manden fotos, manden evidencia, manden capturas de pantalla, lo más que puedan porque pues son 3 chicos los que estaban en el mismo lugar, dice que en diferentes cuartos, solamente sabemos que en la misma casa, la maestra empieza a notar cosas raras, no es de a gratis y pues yo creo que sería bueno poner la comisión y analizar los exámenes, pero si los exámenes están en esta misma línea que parece que están muy de acuerdo, tal vez se sentaron a platicar y dijeron, no nos vamos a contradecir, pero si algo así estuviese en los exámenes.”

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Si, habría que revisar los exámenes, pero en el video se vería y también hay que preguntarles a los estudiantes, en donde estaba cada quien”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “En el video se nota”.

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “La maestra dio permiso de que estos chicos realizaran el examen así?”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No sabía la maestra”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No se trata de decidirlo en este momento porque es un caso un poquito más complejo, que deberíamos de deberían ustedes más de analizar, entonces este porque si efectivamente si estaban en yo preguntaría si estuve a estaban a lugares diferentes para que tendría que salirse de la casa así estaban en lugares”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Sí en este caso no sabemos cómo estaban los alumnos, y pues no sabemos cuál nos dice la verdad, pero para empezar no debieron de haber estado los tres juntos”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno entonces no sé si se arma una comisión como si fuera una revisión de un examen final les parece que tengamos 2 maestros, 2 alumnos los maestros los alumnos que no fueran del mismo plantel, son del plantel sur entonces yo tengo en los vídeos grabado en secciones porque es Zoom gratuito de licencia gratuita entonces están todos por pedazos, este pues ustedes me indican que en quién podría armamos la Comisión entonces los maestros que no sean de sur y dos alumnos que no sean de sur por favor el Alumno Iyari Kitzé Moreno Reyes y la Alumna Grecia Uribe Mendoza y de maestros la Mtra. Viviana Briones Lara y el Mtro. Marco Antonio Morares Arcaute; los convocamos vía Zoom y le solicitó la maestra si ustedes me lo permiten la solicitó a la maestra los exámenes tiene que ser los mismos que los alumnos tienen si gustan también les solicitó a los alumnos el examen para que tienen que ser los mismos tienen que coincidir dado que se enviaron vía electrónica y les envío los vídeos. No sé si podríamos anotar en qué día podrían ustedes a se puedan reunir, en un rato más les enviamos los datos, quedaría el martes a las 09:00 horas. Les pregunto el Consejo si ellos ya encuentran alguna determinación que si estaban copiando se ratificaría la NA de la maestra o si este no hay evidencia suficiente que se les aplique el examen nuevamente a los estudiantes la sugerencia, en las repeticiones de examen la sugerencia de esta secretaría es que sean presenciales y que no haya ninguna duda bueno entonces sobre esta situación el Consejo debe armar una comisión para revisión del examen”. -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Entonces las opciones son o NA o repetir el examen, entonces nosotros tendremos que llegar a la conclusión de Si copio NA o No copio repite el examen”.-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Buenos si no copiaron podría ser que se respete la calificación”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo creo que lo más prudente en caso de es que si se vuelva a repetir en las condiciones adecuadas” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Es no podemos mantener una calificación dada las condiciones en las que se generó el examen, esto es lo que sugerimos que se vuelva a repetir el examen”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno yo creo que la comisión está bien para revisar si se copió no se copió, si se copió pues tienen su NA y probablemente un extrañamiento a los estudiantes por haber cometido fraude, porque también yo creo que ya también hay que penalizar este tipo de situaciones y no nada más bueno que equivocaste lo que sigue, entonces aplicar el reglamento como dice y se comete este fraude no más allá más que el extrañamiento si no se llegó a la conclusión de que copiaron que se repita el examen porque no estamos seguros”. -----

Se discuten los factores que pueden intervenir en los videos, se llegó a la conclusión... -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Bueno de acuerdo a esta petición de los alumnos Mauro Buenrostro Hernández y Jimena Vargas Sánchez ambos del Plantel Sur se determina armar una Comisión Revisora

con los Consejeros Alumnos y Iyari Kitzé Moreno Reyes y la alumna Grecia Uribe Mendoza y los Consejeros Maestros la Mtra. Viviana Briones Lara y el Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute para el martes el día de mañana a las 09:00 horas y hay tres opciones que son a) Sí copio hay NA y además se realiza extrañamiento, recordándoles a los estudiantes que en caso de fraude puede ser baja de la institución b) No es claro si se copió en el examen, se determina que debe de repetir el examen, de forma presencial y si la Mtra. Cecilia Cabello Méndez o la Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz e c) No copio, se mantiene su calificación que obtuvo. En cualquiera De las tres situaciones se recomienda que este no debe de darse a estas situaciones irregulares y de darse informar son las de los docentes de acuerdo al artículo 60 el Estatuto Orgánico les pido manifiesten el sentido de su voto para esta determinación votos a favor tenemos 10 votos aquí ¿Votos en Contra? ¿Abstenciones? le informa el Consejo con 10 votos a favor se aprueba esta petición. En nuestro siguiente caso bloque de casos vienen del plan del sur y se tienen 17 peticiones son del grupo 9 de sexto semestre solicita se revise la situación en la materia de Laboratorio de Física en el en el correo nos llegaron 17 cartas no están en su paquete sólo está la carta general en su paquete pero si me permiten os las merecen una detrás de otra si ustedes así lo autorizan *“Santiago de Querétaro, 1 de junio de 2021 el grupo 9 de sexto semestre se dirige respetuosamente a usted Secretaria Académica Mtra. Rita Ocho Cruz. Presente agradeciendo de antemano su tiempo el grupo 9 busca por medio de esta carta, así como de cartas individuales también dirigidas a usted, realmente van dirigidas al Consejo en el correo electrónico así así vienen este hacer de su conocimiento el número de irregularidades que han estado ocurriendo a lo largo del semestre virtual con nuestro docente para Laboratorio de Física la Mtra. Liliana Elizabeth Ramírez García listado con propósito de brevedad de las irregularidades de acuerdo al artículo 15 del Reglamento de Bachillerato UAQ Los contenidos académicos de todas las asignaturas ofrecidas por la universidad deberían de establecer con claridad los conocimientos y habilidades mínimas que debe demostrar el alumno para cubrir los créditos del curso así como las formas de ser evaluado este artículo fue violado de las siguientes formas a lo largo del semestre se nos hizo saber que las prácticas realizadas serían el 100 por ciento de la calificación más fue explicitado aclarado o meramente mencionado el tiempo forma en que estas serían evaluadas este último resultó en calificaciones entregadas arbitrariamente e inconscientemente y consistentemente perdón durante el mes de mayo para cuatro prácticas en un principio primero por mencionar un caso demandada mejor a mejorar la letra y después sin haber cambio alguno pues esta retroalimentación era completamente desconocida antes del momento en que se entregaran las calificaciones de estas cuatro prácticas se dejó esto de lado para en vez de demandar gráficos a cola color un requerimiento no explicitado con anterioridad, tras el pánico inicial se trató de llegar a un acuerdo con la docente pues de promediar nos con nuestras cuatro prácticas la mayoría iría directamente extemporánea nuevamente no se dejaron en claro los conocimientos y habilidades mínimas solamente se cedió a evaluar más prácticas hasta el momento en el que esta carta es escrita tenemos evaluadas nueve prácticas cinco nuevas en portal cabe destacar que durante el semestre realizamos un total de 17 prácticas en la vasta mayoría de estas nuevas calificaciones dadas hasta donde el escrito está a lo largo de 1 o 2 días hubo un comentario idénticos no hay suficiente evidencias fotográficas que respalden que usted puso la práctica y que obtuvo ciertos resultados que usted usaría en las secciones posteriores nunca se nos fue explicitado el número mínimo de evidencias fotográficas ni se nos hizo saber que el incumplimiento de este criterio conllevaría la anulación de la práctica entera, lo último también podría verse en violación del artículo 10 pues como se menciona mediante la acreditación de conocimientos y habilidades un alumno podrá obtener créditos de un programa académico como resultado de la evaluación positiva de conocimientos y habilidades mínimas estipuladas en los respectivos programas académicos cuando escribimos esta carta inicialmente el 28 de mayo del 2021 se nos hizo saber que una foto dos fotos para ocho diez o doce pasos que tienen algunas prácticas discúlpenme no son suficientes para obtener resultados y llenar tablas gráficas y demás, de nuevo no especificando un mínimo ni un*

máximo no aclarando lo suficiente la forma de entrega también a continuación menciono lealmente la instrucción que cada práctica tenía evidencias fotográficas con la secuencia del desarrollo experimental ahí también es muy claro para esto nos gustaría señalar que es posible mostrar la secuencia del desarrollo en una o dos fotos para algunas prácticas no es el caso con todas pero el estándar de que no cumplir con esto conllevaría la anulación de la práctica se aplicó universalmente de manera inmediata instructiva y sin previo aviso adicionalmente formas de calificar como las siguientes no son poco comunes podrá usted corroborar más ejemplos en concreto por medio de las cartas individuales y nos agregan una captura de pantalla donde está pues está el estatus está calificado todos estamos relacionados con el campus de todo así que no sé es normal la retroalimentación es hay un documento que dice no hay práctica que calificar de acuerdo al artículo 70 segunda insignia del Reglamento de Bachilleres UAQ para tener derecho a presentar examen ordinaria en una asignatura se requiere 2) haber presentado el 80 por ciento como mínimo de trabajos o prácticas señaladas por el programa de la asignatura esto no está siendo cumplido pues compañeros que han entregado el 80 por ciento de trabajos están siendo enviados directamente extemporáneos de acuerdo al artículo 56 del Reglamento de Bachilleres UAQ las evaluaciones y exámenes tienen por objeto que el profesor de manera objetiva e imparcial disponga de los elementos suficientes para evaluar la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje de tal forma que el alumno conozca el grado de habilitación que ha adquirido dentro de la universidad para que mediante las calificaciones obtenidas se pueda dar testimonio de su aprovechamiento este artículo fue violado de las siguientes formas a lo largo del semestre no hubo una evaluación objetiva, ni corroborarle, no se evaluó la eficacia de la enseñanza del aprendizaje a menos que una mejor letra de otros determinantes similares sea lo que ello conlleve, el alumno no conocía el grado de habilitación se adquirió mediante calificaciones obtenidas sino hasta el final del curso a la compañera Itzel Ramos Mayorga se le está negando su derecho de ejercer el artículo 75 del reglamento de bachilleres que menciona que como en caso de excepción cuando por causa de fuerza mayor debidamente justificada con documentos o testimonios que la soporten un alumno no haya podido presentarse en examen ordinario o de regularización al cual tenga derecho podrá solicitar dentro de los cinco días hábiles siguientes al examen la revisión de su caso al Consejo Universitario éste podrá modificar la calificación en el acta correspondiente cancelando la calificación NA y que será sustituido por la leyenda NP cuyo significado es no presentó pues citando la conversación grabada con consentimiento y consentimiento mutuo entre mi compañera y la docente Itzel el día de su examen final me tocó hacer mi examen para entrar a la universidad que podría hacer la docente Liliana pues usted puede regalarnos unos minutos a las tres de la tarde o sea tal cual y nada más son los breves minutos de la reunión Zoom y nos vamos te tengo que dejar trabajar no te voy a estar vigilando ni nada por el estilo, Itzel si no nos podemos conectar a la reunión hay algún problema docente Liliana como se se va a enterar cómo se va a enterar de que práctica que practicaba elegir sí entonces señores tomen sus decisiones y se me exámenes a las 12 y dura alrededor de tres horas, docente compañera le invito a que sobre valore y así tome una decisión desde que iniciamos el semestre les dije si crees que no vas a poder con el laboratorio date de baja hágalo ya escuchaste al compañero puede pagarlo en verano sin ningún tipo de problema compañera pone en tela de juicio atiende a tu examen universitario y entregarle todo para mí no hay problema en esto tienes tu NA lo puedes pagar en verano, el examen referido aquí es el EXCOBA para entrar a la licenciatura pues en el caso de mi compañera realizará el mismo día que la docente citó el examen final, hoy primero de junio de 2021 nos acercamos a usted debido a recientes desarrollos que nos tienen muy preocupados en un principio esta carta y toda esta situación estaba haciendo mediada por la Mtra. Lucero Canto Guerrero y el y el Secretario Académico Martín Chávez Lora hasta el día de ayer habíamos acordado reunirnos todos aquellos con problemáticas para dialogar lo con la docente, pero el mismo se nos hizo saber por medio de Mtro. Martín que la maestra sin materializar algún razonamiento al respecto sólo recibiría cuatro personas de su elección, esto también es preocupante pues hoy mismo se modificaron varias calificaciones de seis a siete o siete a cero,

ausentando retroalimentación muestran después unas capturas de pantalla donde esté donde ahora ya tienen 0 de calificación las prácticas cuando antes tenía nuestra calificación evaluada sin más irregularidades por el momento le agradecemos nuevamente su tiempo firma atentamente el grupo 9 de sexto semestre” ellos se presentan como el grupo 9 sin embargo son sólo 17 cartas que serían las que tendríamos que atender este no podríamos dar una resolución para todo el grupo dado que es sólo presentaron 17”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo estuve en una reunión con el grupo 12 que soy tutor a petición de la jefa de grupo, porque se tuvo un poco de retraso en cuanto las calificaciones, posterior a la reunión con la maestra y también se incluyeron estas del grupo 9, se quedó que solo 4 casos de los presentados eran rescatables, uno de los cuatro el alumno muy agresivo con la maestra, aquí siento que tienen el jefe y el subjefe se tomaron atribuciones que no les concernía, entonces si hay inconsistencias en cuanto al cómo se manejaron las cosas”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno trate de estar al pendiente de la situación desde que se comenzó a suscitar le solicite a la maestra Lucero que atendiera la situación que platicara y tratar de mediar entre el grupo y la docente efectivamente si hay algunas cosas medias raras pero si también de parte de los estudiantes, pero también de parte del docente éste efectivamente como ellos dicen primero tenían seis y siete y ya después de la plática tenían cero de calificación buena esa fue una de las inconsistencias y le pedí a la Mtra. Lucero que si el consejo me lo autoriza solicitar que no sé cómo también su narración de los hechos”.-----

Mtra. Lucero Canto Guerrero: “Efectivamente, el primer acercamiento que tienen los chicos es a través del Mtro. Martín, se platicó acerca del Reglamento, los alumnos argumentan que nunca se les aclaró, pero si se les aclaro, que ellos argumentan que la Práctica si está Completa, si la práctica no cumple con los criterios que la Mtra. Liliana con esto la maestra determina que debe de ser anulada la práctica, entonces eso argumentan los alumnos, que en primera no deberían de estar en final, entonces en dado caso que estuvieran en final no es NA; yo le comento al Mtro. Martín que por favor atienda a esto 16 alumnos para que junto con la maestra les indicara que fue lo que paso en cada caso, la Mtra. Liliana accede, el Mtro. Martín les comenta a los alumnos que traigan su carpeta con todos sus trabajos, al finalizar la Mtra. Liliana le comenta que no va a atender a los 16 alumnos que solamente va a atender a 4 que porque se determinó que solo ellos podían tener oportunidad de acreditar, le hice una llamada para solicitarle si pude atender a los 16 alumnos, y me dijo que no porque tenía que atender a otro estudiante con el grupo 12 junto con el Mtro. José Luis, entonces ya no pude negociar. Posterior a esto llega el día de la reunión y entonces llegan los alumnos con los argumentos de que no debe de ser NA, ni final y llegaron con esta agresividad de que den oportunidad y que nunca aclaro el cómo ser evaluados, no entienden la puntuación, otra cosa que argumentan es que nunca se les califico de manera correcta, y que se los evaluó casi al final del semestre, que es lo que argumenta el Subjefe que si desde un principio le hubiera argumentado que estaba mal él lo hubiera corregido y las siguientes practicas las entrego con los criterios que toma en cuenta la maestra, y que en el virtual lo poco que les califico aparecía una calificación y después aparecía otra, y después la Mtra. Liliana les baja a cero porque como ya tiene NA ya para que califica; esto fue lo que sucedió, me comenta el Secretario Académico que el Subjefe si se puso mal por esta situación”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo, si les comenté que alguien los está poniendo a pelear porque el subjefe dice algo y la maestra dice otra cosa”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Mtra. Lucero, Tenemos 17 o 16 cartas no sé si quieren que las leamos básicamente en la carta que les leí viene que es lo que solicitando, en una de las cartas me gustaría participar haciendo una respetuosa petición de reconsiderar su forma de evaluar para que aunque no alcanzamos un puntaje de ocho en su defecto tengamos la oportunidad de presentar y ejercer nuestro derecho de presentar un examen Final este yo voy a ese sentido en las materias del laboratorio en las Coordinaciones de los Ejes junto con las Jefaturas de área tomaron la determinación de que en un Laboratorio no hicieran examen final y que sólo fuera el promedio de sus prácticas en este sentido y en cada reunión que tengo con ellos y que hay finales se les se les recuerda que no podemos una decisión de deje de jefaturas no puede estar arriba del reglamento de estudiantes la materia del laboratorio cualquiera de los tres laboratorios es una materia y como tal deben entrar al cumplir el Reglamento de Estudiantes si los alumnos que quiere decir esto si los alumnos tienen el 80 % de trabajos entregados y el 80 % de asistencias tienen derecho a examen final sea laboratorio o no sea laboratorio entonces en esta parte si el maestro ya quiere promediar, ya eso es cuestión del docente, no brinca en el Reglamento de Estudiantes pero el que no les den derecho a examen final porque no tienen y tienen el 80 por ciento de trabajos eso sí estamos violentando el Reglamento de Estudiantes aunque las Jefaturas de a ella de Área ya han acordado otra cosa no podemos estar por encima del Reglamento”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Efectivamente este aparte no hacemos exámenes parciales entonces se toman en cuenta las prácticas, entonces a cumpliendo con el 80 por ciento esté entregando ya tiene ese 80 aunque es la maestra que no las haya revisado no sabemos ellos lo es lo que dicen, pero como estamos en una retroalimentación constante me doy cuenta como trabajamos por equipo, yo veo que quien trabaja y quien no; efectivamente cuando uno ve que no está cumpliendo con los requisitos que se están pidiendo para mi forma de evaluar como yo quiero evaluar entonces les comunicó al equipo que no me están cumpliendo con eso, entonces a la siguiente práctica lo cumple y ahí no hay necesidad evaluar a todos porque hay un jefe, bueno yo pongo a un jefe por equipo y con él con él estoy más en la alimentación y me dicen ya hablé con él y no estamos trabajando bien y efectivamente luego reviso a algún otro compañero que no sea el que Jefe de equipo y veo que si efectivamente van bien. Aquí el problema podría ser y por lo que ellos están probablemente molestos es que no se puede cambiar de una calificación cuando ya pasó es parcial”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Efectivamente algo que se decía también, yo también estaría de acuerdo que se les respetara la calificación, pero una de las situaciones que se dio fue la barra que se pone a los alumnos porque cuando entregan la tarea les sale que entregaron algo y me ha pasado que me entregan materias de otras, y les digo yo doy matemáticas no inglés, y les digo a los alumnos mándamela otra vez por correo sin embargo siento también que el caso de los alumnos que entregaron eso, este es el problema que como subieron tarea ya les salía entregada, decía la Mtra. Liliana me mandaste una tarea que no correspondía y paso igual con el grupo 12; o me entregaste pasos que no son porque son quince pasos y me das dos fotos entonces no tiene derecho a examen entonces lo que yo reclamaría a favor de los alumnos de que si ya tenían calificación ya se las tenía que haber dejado el segundo punto es también cuando se tuvo la entrevista con los jefes y subjefes, ahí se les dieron todas las opciones, manda tu carta y si consejo dice tienes derecho al final se te vuelve aplicar, si consejo dice tengo respetar tu calificación se te va a respetar nunca se violentaron tus derechos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Si ustedes recuerdan que presentamos cómo se iba a trabajar durante el semestre virtual se les aclaró que no es por trabajo entregado y les pedí sobre todo mucho a los estudiantes les pedí de favor que hicieran hincapié en eso no es por trabajo entregado es el promedio de las tareas por eso es que los maestros debemos de calificar semana con semana o cada dos semanas o no

dejar que se junten porque es promedio para evitar que justamente esta situación esté los chicos pueden entregar porque lo han hecho y yo sé algunos no con dolo, nos han entregado se han equivocado de materia y me entregan la de Química en lugar de Matemáticas pero en ese momento pues hay que avisarles a los chicos, pero no es entrega de tareas es promedio de tareas así es como lo hemos estado manejando dentro de esta propuesta de trabajo”. -----

C. Ximena Sosa Herrera: “A mí me gustaría sugerir independientemente de la resolución que les den a estos casos, se dé un curso o platica con la maestra, ya que no son de los primeros casos de los que tengo conocimiento, el semestre pasado paso lo mismo con alumnos de primer semestre, entonces creo que si es importante resolver esta parte con la maestra, no tiene que ver su capacidad de enseñar me consta que es buena maestra pero a lo mejor sus prácticas a la hora del tacto hay que platicarlo con ella”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Ximena”. -----

C. Ximena Sosa Herrera: “A mí me gustaría sugerir independientemente de la resolución que les den a estos casos, se dé un curso o platica con la maestra, ya que no son de los primeros casos de los que tengo conocimiento, el semestre pasado paso lo mismo con alumnos de primer semestre, entonces creo que si es importante resolver esta parte con la maestra, no tiene que ver su capacidad de enseñar me consta que es buena maestra pero a lo mejor sus prácticas a la hora del tacto hay que platicarlo con ella”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Ximena”. -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Dos cosas nada más, una pregunta, ¿Cuáles son las posibles soluciones que les podemos dar esto, que se les revisen los trabajo o que les apliquen el examen final?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Pues más bien ustedes serían los que propusieran las soluciones, yo les podría dar y yo creo que no hay por lo que yo leí en las cartas no hay una rúbrica donde diga cuáles son lo que se necesite, yo creo que se tendrían que revisar por lo menos de las personas que solicitan se tendrían que revisar las prácticas pero habiendo una rúbrica, que tenga los requisitos mínimos y éste pues no sé si tienen más de 8 de promedio que exenten como es el reglamento si no tienen 8 que presenta el examen final como dice el reglamento”.-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes. “Entonces me gustaría proponer que entre los alumnos se escoja a otro docente para que califique las prácticas y que ese nuevo docente con las prácticas y los alumnos se haga una rúbrica donde estén de acuerdo los dos para que entonces califique los trabajos de los alumnos, a mí si me parece un caso que sobre todas las cosas, si habría que hablar con la maestra, no pongo en duda que sea una excelente maestra, pero los métodos son del todo correctos, por ejemplo lo que me preocupa más de todo esto es el caso de la chica que tenía el examen final un punto de consideración, estamos hablando de la misma institución ni siquiera es otra, al final es la UAQ, me parece que hay que revisar ese caso en específico y eso es lo que me preocupa y pues cualquier decisión que se tome, también decirle a la maestra pues las advertencia por ejemplo, que hay que calificar con tiempo, que hay que decirles a los chicos cual es el plan de estudios, cuales son las rubricas, irregularidades, me gustaría que se le comunicara a la maestra en un tono amigable para que no necesariamente terminen las cosas en todas las situaciones, porque tengo entendido que ocurrió en ocasiones pasadas y mejor hablar con la maestra para que no se tenga que repetir”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “A mí me gustaría que en esto de los laboratorios se haga una rúbrica y efectivamente evitar estas confrontaciones, porque ella comentaba que había dos tipos de prácticas una donde rehacer el video y otra donde estas poniendo en práctica lo que viene, entonces con esto sería evitarnos muchos problemas, entonces no sé si vengan todos así, pero que si se les considere lo que ya tienen” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Hay una rúbrica, pero para el laboratorio de física, me estoy tratando de acordar ahorita o de biología, de biología tenemos una rúbrica, bueno entonces petición que se revisen, yo estaba ahorita haciendo cuentas si son 16 prácticas y son 17 casos son 272 prácticas que el maestro externo entonces. ¿Podríamos solicitar a los jefes de área por zona que son cuatro digo que tienen que ser cuatro por lo menos tres?” No ella es coordinadora, por lo menos tres son, porque el cuarto no recuerdo si se eligió”. -----

C. Ximena Sosa Herrera. “Si me permiten agregar, considero que ella no debería de revisar”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No va a estar, entonces serían los tres jefes de área de zona norte; zona uno, zona dos y zona tres, solicitarles que nos apoyen con la revisión de estas prácticas, bajo una misma rúbrica todos y que sí es promedio a de ocho se aplica reglamento, promedio de 8 hacia arriba este se exente la materia y si es promedio abajo de 8 se presenta el examen final que ellos mismos que estas mismas tres personas elaboren y califique en el examen final pero que el examen final sea presencial dado a las condiciones que estamos solicitando que todos los exámenes bueno que hayan tenido alguna situación se hagan de forma presencial no sé Mtro. Jaime”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Por aquí también, todavía quedaría pendiente el caso de algunas prácticas que efectivamente lleguen a sacarse cero, porque recordemos que en el reglamento se establece que con un examen reprobado ya no tiene derecho a exentar la materia”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores “¿No hacemos exámenes parciales verdad?” -

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Sería el equivalente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Una práctica sería un examen”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Es eso a lo que me refiero de que ocurría con esas prácticas de cero, podríamos considerarla como los exámenes parciales”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Maestro Marco”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute “Nada más que hay que considerar la situación de lo que hizo la maestra”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Por eso va a ser borrón y cuenta nueva, o sea que se califiquen las nuevas prácticas” -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Y se le podría sugerir a la maestra que, aunque no cumpla con todo, pero como entrego podría merecer una calificación” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, es que todas las tareas, aunque sea un ejercicio le pones un 1 o le pones un 3” -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Por ejemplo como yo se los mando, a ver si incumples con esto ya mejor para evitar como dicen los compañeros alumnos para las futuras generaciones, si entregaste algo, aunque sea con un 1 le respetas el 1”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Por eso es la rúbrica, por eso solicitamos la rúbrica, así sea un 1 o un 2 o un 3, que se le quede esa calificación ahí asentada”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pues si para evitar futuras inconsistencias” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores “Si, en este caso como decía la Mtra. Rita, se entregan, pero aparte se califican, se entregará y se dará una calificación”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Es un derecho que tienen los estudiantes, tenemos que determinar sobre las solicitudes que nos llegaron al Consejo Académico, si, bueno entonces para este caso se va a solicitar que los tres o cuatro Jefes de Zona perdón de la materia, revisen las nueve prácticas que tienen que hacer, que las revisen bajo una misma rubrica y se aplique el Reglamento. Para la calificación final, 80% de promedio, entonces esa sería su calificación final, menor de 80% de promedio, se aplicaría el examen final. Antes de pasar a lo de la maestra, me podrían dar alguna fecha para que califiquen los maestros, esta materia es de sexto semestre, entonces necesitaríamos solicitarles a los maestros que nos ayuden a calificar, si lo pudieran hacer antes de terminar vacaciones, extendiendo así mucho el plazo para que el último día de actividades administrativas se esté aplicando el examen final y que se busque lo que se tenga que hacer para el cambio de calificación, mande Mtra. Lucero” -----

Mtra. Lucero Canto Guerrero: “¿Maestra yo tengo una duda, muchos de los que están metiendo la carta ahorita ya están haciendo taller de verano que pasa con esos chicos?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En caso de que saque ocho, supongamos, tenemos este caso, saco ocho, pero está en el verano, se anula lo que hizo en el verano. ¿Que si no puede pasar? Que se le regrese el dinero, porque en la convocatoria decía que no se podía regresar dinero, pero se quedaría con su calificación que está aquí”. -----

Iyari Kitzé Moreno Reyes “Y si bueno ¿Un chavo en el verano se esforzó mucho y saco ocho en las prácticas, pero saco diez en el verano?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Que se quede con el diez del verano, porque entiendo en este momento que loa maestra ya subió calificaciones, entonces para hacer el cambio de calificación seria hasta regresando, cuando ya estén las actas impresas. Si Juanito Pérez dice: me saque diez y acá me saque ocho pues se queda con su diez. Si me permiten un momento de la situación de la maestra porque tengo dos casos que los tienen ustedes ahí, están separados porque estos casos llegaron, el paquete que acabamos de tratar, llego junto y estos dos casos llegaron aparte”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “¿No se los mando con el grupo?”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No, solo catorce personas, solo catorce personas, pero hubo dos que nos llevaron las cartas directamente con más pruebas. La primera carta es de la señorita Camila Yunuen Mazondo Tapia, que creo que puede aplicar nada más muestra más pruebas pero creo que puede aplicar lo mismo que junto con el bloque es la misma situación, nada más adjunta más pruebas este y lo que solicita es que le revisen y saquen su promedio, entonces este caso podrá aplicar lo mismo que el resto; pero el último caso es una carta que también viene de parte de los papás de Rodrigo es bueno nos expone en su caso nos presentan sus pruebas ese sí lo tienen ustedes en copia, si nos presentan sus pruebas, nos presenta lo que la maestra le calificó qué entrega su trabajo y nos manda muchas capturas de pantalla nos muestra en la antepenúltima página nos muestra este una tabla de Excel siempre ya la llegaron a ella donde todos estos se van a extemporáneo dice él, ¿No se sí quieren que leamos? este chico es Romo Nava Rodrigo Alejandro esta es la situación de Rodrigo, quieren que leamos el oficio para que después agregamos el, *“Santiago de Querétaro Qro. 2 de junio del 2021 Romo Nava Rodrigo Alejandro del grupo 9 sexto semestre de Bachilleres UAQ Plante el Sur se dirige respetuosamente a la Secretaría Académica con atención al Consejo Académico presente: Agradeciendo de antemano el tiempo otorgado buscó por medio de esta carta ser del conocimiento de los miembros del Consejo Académico un número de irregularidades que han estado ocurriendo a lo largo del semestre virtual con nuestra docente para laboratorio de física Liliana Elizabeth Ramírez García así como el intervalo de tiempo en que recibí calificaciones semestrales y busque junto con mis compañeros dialogar con la docente listado con propósito de descripción de irregularidades, de acuerdo al artículo 15 el Reglamento de Bachilleres los contenidos académicos de todas las asignaturas ofrecidas por la universidad, deberán establecer con claridad los conocimientos y habilidades mínimas que debe demostrar el alumno para cubrir los créditos del curso, así como las formas de ser evaluado, este artículo fue violado de las siguientes formas a lo largo del semestre, se me hizo saber que las prácticas realizadas serían el 100 por ciento de calificación más nunca fue explicitado aclarado o meramente mencionado el tiempo y forma en que éstas serían evaluadas. Recientemente cuando dialogamos mis compañeros y yo con la docente sentados en presencia del Mtro. Martín y el tutor del grupo 12 como mediadores ella argumentó que no tenía obligación alguna, también argumentando que de estandarizar el valor de cada elemento en cada práctica nos hubiéramos quejado porque no todas las prácticas son iguales por lo que no haría sentido calificar igual mis compañeros y yo inquirimos sobre por qué no se nos hizo saber entonces el cómo se iban a evaluar cada práctica al inicio de la semana o en el día jueves que era nuestro día de clases, no obtuvimos respuesta todo esto resultó en calificaciones entregadas arbitraria e inconsistentemente durante el mes de mayo para cuatro prácticas de 17 en un principio, primero por ejemplo demandaba mejor letra y después sin haber cambiado cambio alguno pues esta retroalimentación era completamente desconocida antes del momento en que se emplearán las calificaciones de estas cuatro prácticas se dejó esto de lado, para en vez de demandar gráficas a color, un requerimiento no explicitado con anterioridad, evidencia primera y nos muestra su evidencia y efectivamente ahí en la primera práctica mejorar los escaneos de entre los dibujos no hay suficientes evidencias fotográficas que respalden que usted hizo la práctica faltan cuatro fotos ahí están las cuestiones del joven. Cabe destacar la retroalimentación faltan cuatro fotos en la práctica tercera pues un gran punto de contención que tuvimos mis compañeros y yo con los docentes fue que las prácticas requerían que pegaremos fotografías de manera secuenciada, con base al desarrollo experimental que den evidencia del experimento realizado en casa, mientras que la maestra parecía calificar con un número de fotografías mínimas para cada práctica el cual de no ser cumplido resultaría en la anulación de la práctica, no fui enterado de esta situación hasta después de que todos los trabajos fueran entregados volveré a este punto con más detalle más adelante, tras el pánico inicial se dio por la entrega de estas cuatro prácticas iniciales se trató de llegar a un acuerdo con la docente pues de promediarnos con estas cuatro prácticas la mayoría iría directamente extemporáneo, nuevamente no se dejaron en claro los conocimientos y habilidades mínimas, solamente se cedió a evaluar más prácticas.*

Hasta el momento en que esta carta está escrita tengo evaluadas 6 prácticas en total calificadas desde el jueves 27 de mayo de 2020, cabe destacar que durante el semestre realizamos un total de 17 prácticas en la vasta mayoría de estas nuevas calificaciones dadas hubo comentario idéntico, no hay suficientes evidencias fotográficas que respalden que usted hizo la práctica que obtuvo ciertos resultados que usarían las sesiones posteriores, nunca nos fue explicitado el número mínimo de evidencias fotográficas ni se nos hizo saber que en incumplimiento de este criterio conllevaría a la anulación de la práctica entera, nos muestra una segunda evidencia nuevamente capturas de pantalla de estos estos cuestionamientos que ya nos comentan, lo último también vendría a ver sin violación del artículo 10 pues como se menciona mediante la acreditación de conocimientos y habilidades un alumno podrá obtener créditos de un programa Académico como resultado de la evaluación positiva de conocimientos y habilidades mínimas estipuladas en los respectivos programas académicos. El 28 de mayo de 2021 se les hizo saber a los jefes de grupo que una foto dos fotos para ocho diez o doce pasos que tienen algunas prácticas discúlpenme no son suficientes para poner resultados y llenar tablas, gráficas y demás de nuevo no especificando el mínimo en el máximo, no aclarando lo suficiente de la forma de entrega, también a continuación la docente mencionó lean las instrucciones de cada práctica, tenían evidencias fotográficas con la secuencia de desarrollo experimental, ahí también es muy claro, para esto me gustaría señalar que es posible mostrar la secuencia del desarrollo con pocas fotos para algunas prácticas, no es el caso de todos pero el estándar de no cumplir con esto conllevaría la anulación de la práctica se aplicó universalmente de manera inmediata efectiva y sin previo aviso, adicionalmente me gustaría presentar otras irregularidades en la forma de calificar como las siguientes: Este pues que le pone que no hay práctica que calificar y ahí está la práctica éste también nos muestra del otro lado pues la práctica una letra muy fea pero bueno ahí está la práctica, al parecer ahí está la práctica”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez “¿El archivo si lo abrió?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nos muestra una captura de pantalla del archivo, en donde al parecer esta una práctica que si corresponde a la que está ahí”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez “Igual es un archivo de otra materia”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Esto a pesar de la fecha de calificación que indica el virtual, es la calificación más reciente que ha recibido, esto se debe a que la calificación inicial fue cambiada a cero sin retroalimentación, luego de que la profesora se enterara de la queja sobre la manera de calificar, bueno muestra ahí unas capturas de pantalla, como esta captura de pantalla del 01 de Julio para presentarla en el dialogo con la maestra, tras ser informado de irregularidades similares que le habían ocurrido a un compañero, cabe destacar que un día antes me presente en persona junto con este compañero en el plantel para hacerles llegar un informe de la situación en ese momento a los coordinadores del plantel. De acuerdo al artículo 70 según la insignia del Reglamento de Bachilleres de la UAQ, para tener derecho a presentar examen ordinario en la asignatura, se requiere haber presentado el 80% como mínimo de trabajos o practicas señaladas en el programa de la asignatura, esto no está siendo cumplido pues a pesar de que he entregado más del 80% de trabajos, el 100 estoy siendo enviado directamente a extemporáneo y muestra lo que ya les comentaba, que se pueden entregar todos los archivos pero no necesariamente tener el 80% del promedio. Cuando dialogamos con la maestra comento que lo que deberíamos de tener era por lo menos un 80% de calificación, de acuerdo al artículo 56 del Reglamento de Bachilleres UAQ, las evaluaciones y exámenes tienen por objeto que el profesor de manera objetiva y parcial, disponga de los lineamientos suficientes para evaluar la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje, de tal forma que el alumno conozca el grado de habilitación que ha adquirido dentro de la

universidad para que mediante calificaciones obtenidas se pueda dar testimonio de su aprovechamiento, este artículo fue violado de las siguientes formas a lo largo del semestre: No hubo evaluación objetiva, no se evaluó la eficacia de la enseñanza al aprendizaje a menos que una mejor letra u otros determinantes semejantes sea lo que conlleve, el alumno no conocía el grado de habilitación que adquirió mediante calificaciones obtenidas, sino hasta el final del curso. El lunes 31 de mayo habíamos acordado reunirnos todos aquellos con problemáticas para dialogarlo con la docente, pero el 1 de Julio se nos hizo saber por medio del Mtro. Martín que la maestra sin materializar algún razonamiento al respecto, solo recibiría a cuatro personas de su lección, ya cuando dialogamos su razonamiento fue que los jefes de grupo le dijeron que solo nosotros cuatro éramos los inconformes. Toda esta situación, así como el trato de la docente debido a mi condición mental inusual fui diagnosticado en noviembre con trastorno límite de personalidad, distimia y estrés post traumático complejo, diagnostico que estoy más que dispuesto a corroborar con una carta firmada por mi terapeuta lo más pronto posible si se requiere, por ahora puedo demostrar que estoy bajo tratamiento farmacológico, me ha llevado a un deterioro lo suficientemente significativo como para manifestarse en mi salud física en forma de inflamación de la garganta, insomnio, migrañas, humor errático e inestable, auto daño, náuseas un ataque de ira bajo estrés al momento del diálogo, problemas familiares y un intento de auto aniquilación. Me permito señalar que me encuentro en tratamiento psicológico y psiquiátrico para apoyarme en lo anterior desde hace 8 meses y si bien he mejorado la atención de la situación con la maestra ha exacerbado la situación de salud y nos manda su evidencia del medicamento que toma y sin las irregularidades por el momento les agradezco nuevamente su tiempo”. Agrega todavía no termino agrega una carta más de parte de sus papás que me voy a permitir leerla y si se percataron es prácticamente lo mismo que ya habíamos revisado pero bueno; “Santiago de Querétaro Qro. 2 de junio del 2021 Secretaria Técnica atención Consejo Académico preparatoria UAQ Plantel Sur presente: los que suscriben Norma Alejandra Nava Ocaña y Rodrigo de Jesús Ramón Romo Cardona padres del alumno Rodrigo Alejandro Romo Nava estudiante del grupo 9 del sexto semestre del Bachillerato Prepa Sur UAQ, por este conducto nos dirigimos respetuosamente a este órgano de Consejo Académico para exponer lo siguiente: Que Rodrigo nuestro hijo se ha caracterizado por ser un alumno de alto desempeño antes y durante el bachillerato, siendo merecedor de descuento en el pago de sus inscripciones por tal razón siempre con promedio general superior a nueve. Actualmente ha aprobado la primera etapa para la admisión a la licenciatura de comunicación y periodismo propedéutico y se encuentra listo para presentar su examen EXCOBA el próximo viernes 11 de julio con todo el entusiasmo para iniciar esta nueva etapa de su vida. Estamos enterados por medio de nuestro hijo de las dificultades que ha enfrentado en la materia de laboratorio de física, derivadas de obtener una calificación denominada NA como calificación final de dicho curso, a pesar de haber presentado todas sus prácticas en tiempo y forma en la plataforma establecida para tal fin a pesar de no haber una rúbrica ni indicaciones claras de la profesora para que los alumnos pudieran tener claridad de la forma en que serían evaluados, que conocemos las inconsistencias en el fundamento de la calificación asignada y las irregularidades ocurridas con respecto a la asignación de calificaciones tales como poner cero en prácticas que ya habían sido calificadas en forma diferente luego de saber de la solicitud de revisión de Rodrigo de lo cual existe evidencia que él se ha encargado de presentar, que respetuosos de su autonomía y mayoría de edad habíamos decidido mantenernos al margen para permitir presentarlo la inconformidad mencionada por vía propia y sin intervención de parte nuestra que estamos acompañando a Rodrigo escuchándolo y ayudándolo a prestar en las mejores gestiones de que llevar a cabo desde el día 28 de mayo pasado para solicitar a la profesora titular de la materia una revisión y modificación de su calificación por considerar que ésta no ha sido establecida con forme a criterios académicos claros y consistentes por el alumno que como resultado de estas gestiones de la intervención del profesor Martín Chávez y de la maestra Lucero Cantó el día martes primero de junio fueron citados a la coordinación académica de la preparatoria a nuestro hijo y tres más de sus compañeros con el fin de mediar la situación

entre estudiantes y la profesora de la materia, a pesar de que el número en esta situación y que presentaban recursos de revisión son alrededor de 17 en dicha reunión de mediación con la profesora Liliana Elizabeth Ramírez García les fue comunicado a nuestro hijo y a sus compañeros por parte del profesor Martín y del tutor del grupo 12 que la decisión de la profesora era no considerar ninguna revisión o modificación de la calificación porque eso implicaría revisar a los demás grupos de alumnos en dicha situación lo cual no haría, que por causa de esta negativa nuestro hijo se exasperó fuertemente reclamando injusticia y abuso por parte de la titular de la materia al considerar que no se le estaba dando opción y aprobado con todas las implicaciones que esto tiene a unos días de presentar su examen para ingresar a licenciaturas que como resultado de esta exasperación Rodrigo gritó y amenazó con que atentaría contra su vida, al no tener opciones de solución sin sentirse al límite de su resistencia que en efecto salió de la preparatoria visiblemente perturbado y caminando apresuradamente hasta el puente peatonal de la avenida donde se encuentra ubicado el banco BBVA subiéndose al barandal para tirarse al arroyo vehicular, su madre Norma Nava y una compañera de su salón fueron testigos de esta situación desde que Rodrigo salió de la preparatoria hasta que lograron alcanzarlo, una vez que ya había subido al barandal del puente y estaba a punto de lanzarse, afortunadamente fue convencido de bajarse por parte de los dos que en una situación de esta gravedad no debe dejarse pasar inadvertida de ninguna manera, deseamos exponer también ante ustedes que Rodrigo ha sido un alumno destacado en su desempeño académica tanto por sus calificaciones como por comentarios de sus profesores y que esta materia es la única materia que tiene ese resultado en este momento, que Rodrigo estuvo en tratamiento psicológico en dos etapas previas de su vida y que así lo requirió con duración de 12 meses aproximadamente en cada ocasión y que particularmente hace poco más de ocho meses él no solicitó retomar esta atención en la cual se agregó también tratamientos psiquiátricos notando en casa una buena mejoría de sus actitudes dejando de sufrir ansiedad por el desempeño escolar que nuestro hijo como muchos otros jóvenes estudiantes más ha visto muy limitada su experiencia social y de estudio de su bachillerato al no poder relacionarse de manera presencial con sus compañeros y compañeras de clase lo cual genera ansiedad, depresión e incertidumbre por no saber hasta cuándo tendrá que seguir gestionando esta situación que a todos nos ha tocado vivir, que en el contexto de la pandemia los alumnos llevan más de un año cursando sus estudios mediante plataformas y clases a distancia, provistas por la institución educativa más no se han adaptado a la virtualidad establecido comunicando adecuadamente a los estudiantes los modelos pedagógicos adaptados a la virtualidad que les permitan gestionar de manera adecuada su formación bajo esta modalidad ya que la reproducción de una clase presencial de manera remota por videoconferencia no es suficiente para el buen desarrollo del proceso de aprendizaje enseñanza que consideramos que los profesores tienen una obligación ética profesional de entender este contexto en que se encuentra inmerso los estudiantes y proveer las opciones de aprendizaje que no limiten su quehacer a tratar de reproducir una clase presencial por zoom, sobre todo que parece haberse perdido de vista el principio de que los estudiantes son el fin principal de la universidad y no sólo un medio para generar indicadores, lo cual debería ser el objeto principal de la universidad de tanto prestigio como la Universidad Autónoma de Querétaro, en este caso de su nivel bachillerato. Por lo anteriormente expuesto solicitamos respetuosamente al consejo académico de la preparatoria lo siguiente: Que se revise la calificación encargada Rodrigo de la materia de laboratorio de física con base en la evidencia que él mismo ha presentado a ese órgano del consejo académica para determinar si permanece como NA o se modifica por una calificación aprobatoria 2) que se informe que se informe al alumno en las opciones a que tiene derecho en caso de no acreditar la materia con el fin de que haga lo conducente para poder completar los créditos necesarios para terminar su preparatoria sin ver afectado su ingreso a nivel licenciatura y 3) que se tomen medidas institucionales que considere necesarias para prevenir este tipo de situaciones de abuso y prepotencia por parte de los docentes con los jóvenes estudiantes ya que reiteramos una situación de esta gravedad no debe dejarse pasar inadvertida de ninguna manera le

agradecemos de antemano su atención presente y quedamos a sus órdenes para lo que considere necesario firmar las personas que escriben, nota importante queremos recordar que en nuestro hijo jamás había atentado contra su vida antes, con copia para la maestra Lucero”. Mtro. José Luis adelante”. ----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Cuándo entraron los cuatro ya venía un poco exaltado, sin embargo, si gritó, si se alteró, si dijo groserías, yo esperaba en cualquier momento que se iba a aventar a la maestra porque estaba en línea recta, como yo estaba al lado de él, pensaba en mis adentros pues si se pone agresivo le meto el pie y pues que se caiga y pues usted disculpe a que agreda la maestra, además de los posibles resultados desfavorables para él, sin embargo no lo hizo, pero apretaba mucho los puños se agarraba la cabeza , pasada la situación vuelvo a verlo seguía alterando, y por más que tratábamos de tranquilizarlo, porque hablando se entiende la gente, como lo que estamos diciendo que se arme una comisión , el Mtro. Martín, la Mtra. Liliana se lo dijo, no vamos a llegar a nada entonces mete tu recurso al Consejo y si dice que sí entonces se hará lo que el Consejo determine, porque decía que de eso depende su vida, amenaza tres veces con quitársela, al igual otro compañero le dijo da argumentos académicos. Si siento que él enojó, al final el dejó todo y se fue corriendo, pero si se salió de control esta situación”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Maestro José Luis, yo sé que es la misma situación, si ustedes se percatan es justamente la misma petición del alumno, si quise leer el documento primero porque además viene dirigido hacia ustedes, pero aquí también chicos, yo lo que veo es que se esperan hasta el final del semestre, o sea se esperan hasta el final del semestre; no me entrego calificaciones del primer parcial, voy a acercarme a mi Secretario Académico o voy a acercarme a la Coordinación para ver que está pasando, para que le digan a la maestra, porque no sabemos, porque no va a haber exámenes, depende solo la calificación de mis practicas porque no acercarse. Es lo que me gustaría solicitarles, nos apoyaran en ese sentido, no estoy diciendo que ellos se lo buscaron quiero que quede claro, si no lo que estoy tratando de decirles que no dejen hasta el final que ya está dado la condición del alumno que tiene, que padece pues explotó, o sea literalmente explotó por esta parte no, o sea el verse, no voy a acabar la prepa y ya voy a entrar a la universidad, no se entiendo que a los 18 años porque todos los que estamos aquí lo vivimos, no sabíamos qué carrera igual que ustedes no sabíamos qué carrera íbamos a estudiar, bueno a lo mejor algunos sí, pero todos a la edad de 17, 18 años tuvimos que determinar esta carrera, tuvimos que decidir voy a estudiar esto, voy a estudiar aquello, entiendo también que la escuela no tenía conocimiento de esta situación del alumno, ese día se contactaron con el POE, ya está por ahí atendido el caso y creo que se sigue trabajando, ¿No doctora? Por ahí se sigue trabajando, pero si suplicarles muchachos, pedirles y también a los maestros que les soliciten a los alumnos, saben que vamos a mostrar las cosas que están pasando y no esperarnos hasta el final en un consejo de más de dos horas, que vamos a determinar una solución y que se va a determinar ahorita que va a pasar con la maestra, Iyari”.-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes. “En el asunto de no esperarse hasta el final, en caso de mi grupo, los maestros en ocasiones se tardan en dar las calificaciones, en el grupo de mi novia la maestra de Economía no ha dado calificaciones de las actividades, ya paso el examen final, pero en ocasiones y lo que yo he notado y lo que he hecho es que cuando se tardan un poco o cuando dan las del primer y segundo parcial, personalmente en mi grupo, no dicen nada y no se las entregan a nadie por camaradería entre los profes por entender este rollo de que es que es virtual, es que tenía que ir al juzgado, es que tenía que arreglar sus expedientes, etc. entonces en muchas ocasiones creo o bueno al menos en las ocasiones que yo he visto que se dan este tipo de irregularidades, es precisamente por ahorrarle el problema y por no hacer muy grande un problema que puede ser nada más porque este muy ocupado, eso seria y también el punto de hablar seriamente con la maestra porque esta situación es crítica, que un chavo casi termine con su vida por este tipo de asuntos, me parece que no podemos dejar que sigan ocurriendo situaciones como estas,

tenemos que hablar con la maestra e incluir en orientación o en alguna materia este asunto de cuáles son los métodos pedagógicos que se llevan, lo que decían los padres, que es lo que estamos haciendo para que sea una buena manera de aprender”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “De acuerdo, entonces convenimos en que se platique con la docente, Dr. Concepción, si hay algún curso que pueda apoyarnos en esta situación”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz: “¿Puedo hablar?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Si claro, por favor”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz: “En este momento, el curso de inducción, tiene como temática lo que se llama aprendizaje autónomo, y ahí a los docentes se les va a mostrar una serie de estrategias para que ellos pues vayan generando ambientes donde el joven pueda realizar el aprendizaje autónomo, pero también dentro de lo que se denomina como entornos virtuales, esto le daría a la maestra algunos elementos y le generaría estrategias para estar en una condición mejor dentro de sus actividades docentes”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ok, gracias Dra. Concepción”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz: “¿No sé, si invitarla a que entre al curso de inducción?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿No está inscrita en el curso ahorita?-----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz: “No” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ok, si le sugerimos que entre al curso de inducción, pero también algo de como platicar con los alumnos, como llevarse”. -----

Dra. María De La Concepción Acela Hernández Díaz: “Esta el de la Mtra. Lourdes Serrato, de Habilidades Socioemocionales”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ok, si Ximena”. -----

C. Ximena Sosa Herrera. “Más allá de ser una sugerencia, creo que debería de haber algo, porque al final, así como los alumnos se les está juzgando en el caso de la NA, que haya otra sanción además de la NA tendríamos que ver ambas partes y claro que este chico, pero la maestra también aquí, canalizar porque no sería el primer caso”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Bueno es el primer caso documentado que llega a Consejo Académico, el Mtro. Jaime quiere comentar algo”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Muchas gracias, ahorita la Mtra. Rita hace un momento llevo a mencionar que desafortunadamente lo dejan hasta el último y si, realmente eso es lo que nos llega a poner problemas, nos llega a generar situaciones, porque incluso ya hay algunos maestros que ustedes saben que al fin del semestre los van a pasar a pesar de la serie de irregularidades que lleguen a resultar a lo largo

del semestre y es por lo que no llegan a hacer algunas de las quejas, ustedes están viendo ahorita, lo están viviendo ese tipo de situaciones con frecuencia se llegan a mencionar, en donde a los coordinadores se les dice que no llegan a hacer nada, tratan de negociar, tratan de conciliar, de platicar con los maestros pero igual el maestro dice no y ahí se queda, porque mientras no tengamos la denuncia, la queja formal, en realidad no podemos hacer absolutamente nada, estamos atados de manos. Por un lado ustedes exigen que se llegue a alguna respuesta de que se les resuelva el problema pero por otro no nos dan los elementos para hacerlo, porque nosotros tampoco podemos llegar a hacerlo simplemente, también el profesor al igual que ustedes tienen los derechos y tienen las obligaciones, tienen las diferentes instancias que a la misma forma los defienden, entonces para poder llegar a hacer esto aquí estamos ahorita tratando de resolver este tipo de situaciones las cuales tu comentas, es el primer caso documentado, muchas veces hemos estado pidiendo a los alumnos que lo lleguen a hacer, constantemente lo hemos hablado con los coordinadores y les digo: por favor díles a los chicos que nos hagan llegar el caso, de acuerdo”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Adelante Ximena”.

C. Ximena Sosa Herrera. “Claro que sí esto de acuerdo, definitivamente hay instancias y es algo que nosotros tenemos que conocer, pero al final hay que conocer nuestros lugares dentro de esta Escuela, ahora sí que es nuestra Escuela y hay que aceptar que a veces no se trata de que los estudiantes se acerquen a las autoridades, si no las autoridades tienen que estar presentes y se tienen que acercar, porque a lo mejor mi compañero no conoce las instancias, entonces nosotros como autoridades tenemos que reconocer ese buscar porque muchas veces ahora desinformación pero creo que también sería bueno conocer esa parte, porque no solamente se trata de eso, conocemos a nuestros tutores, reconocemos que hay esa parte, esa apertura, reconocemos también que hay autoridades, hay medio pero creo que también es compromiso de ambas partes”.

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “En este caso, entiendo en si la postura, pero si de repente y vuelvo al punto de que hay maestros que los consideran buena onda y que al final los pasan y los alumnos no dicen nada, y este el punto negativo que yo creo es que el que nos tienen en situaciones como esta, por la desinformación, y no esperarse a que desde febrero no sube calificaciones hubiera sido diferente a no esperarse hasta mayo”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Aunque también tengo que comentar maestro José Luis y Ximena, que son alumnos de 6to semestre, o sea no estoy quitándome la responsabilidad como Representante de la Secretaria Académica, pero son alumnos de 6to semestre, alumnos que deben de conocer el Reglamento porque están leyendo como vienen las cartas, vamos a pasarlo porque le dije a Lupita, vamos a pasarlo porque me lo envían a mí pero con atención al Consejo Académico, si ustedes leyeron la carta, hablaron de un reglamento de estudiantes de la Escuela de Bachilleres, como tal ese reglamento no existe porque el reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, entonces son cuestiones que no estoy quitando la responsabilidad a la autoridad pero yo creo que también como estudiantes de 6to semestre, a punto de egresar, deberían de conocer, desde el curso de inducción, se les impartió, no se les impartió todo el reglamento completo pero si las cuestiones, éste esta Secretaría que ustedes deberán de recordarlo desde hace un año que ustedes estuvieron aquí les he pedido que lean su reglamento de estudiantes, que lean la ley orgánica, que conozcan el estatuto orgánico, también me es imposible ir salón por salón para estar dando estas cuestiones que las revisaron en el curso de inducción, la revisaron en la materia de orientación educativa”.

Mtra. Viviana Briones Lara: “Pero los tutores de cada semestre, si tenemos mucho, o sea los chicos si tienen mucho acceso la verdad, no llenar documentos es absurdo la verdad, se les da el curso de inducción de tres sesiones, tienen materias si no me equivoco en tercer semestre, que implican por todos lados el reglamento, tienen sus tutores de cada semestre, tienen el POE, tiene hasta los cubículos de psicología. O sea, si hay mucha herramienta. También es parte de su proceso van descubriendo como poder defenderse, pero también creo que hay mucha herramienta para ellos”. -----

Iyari Kitzé Moreno Reyes: “En este caso para mi compañero, yo creo que aquí no es tanto descubrir que estamos viendo que es un estudiante que aún no tiene 18, está en medio de procesos complicados, que no tiene la salud mental óptima, para lo que está enfrentando, encima que está pasando por un caso como el que se acaba de tratar y se encuentra con que después le bajan la calificación yo creo que aquí los modos si al estudiante pero muchísimo más al docente que es el adulto responsable, es la persona que tiene la responsabilidad más pesada”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Estoy de acuerdo, entonces para terminar esta parte de este caso casos muchos, si me lo permiten hacer el para la situación aquí tratada, este se solicita revisión por parte de los 3 o 4 docentes que son Jefes de Área de asignatura, para que revisen cada una de las prácticas de cada uno de los estudiantes y aplicar reglamento para obtener su calificación final y el examen final estaríamos proponiéndolo para el 25 de junio, es el último día hábil de este semestre. En la cuestión del docente se solicite que tomen los cursos de inducción y el curso de Habilidades Socioemocionales que se están impartiendo en este momento y la próxima semana y además si ustedes así lo autorizan, enviar un extrañamiento por la conducta referida hacia los estudiantes en la forma de evaluar y tratar a los estudiantes, no sé si el extrañamiento ustedes están de acuerdo o este me indican cuál sería el motivo, Mtro. José Luis”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Pues con el extrañamiento quizá yo no estoy de acuerdo como tal”.--

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Recomendación”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo lo dejaría como recomendación, Pero si hay pruebas yo no estaría tampoco como tal en dar un extrañamiento, y no sé si aún pueda ingresar al curso de inducción”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Fue la sesión de apertura, pero puede entrar”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Ahí repasaríamos los reglamentos y yo esperaría que, si nos manejen un poquito las adecuaciones, al menos para los maestros”.-----

Iyari Kitzé Moreno Reyes: “Yo diría que, si a un extrañamiento porque la compañera menciona que, digamos que si es la primera vez que llega hasta acá el asunto, pero no es la primera vez que ocurre y sabemos eso de siempre y además es un grupo completo, yo digo que el extrañamiento es lo indicado”. -

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Aunque no sé cómo se haya dado en los otros casos, recuerden que esta administración ha dicho que de oídos nada, no estoy defendiendo a la maestra que quede esto claro, simplemente es no hay evidencia, también hay que ser claros no estoy diciendo que no hayan existido, pero sí estoy diciendo que en esta administración nosotros no tenemos nada”. -----

C. Ximena Sosa Herrera: “El caso no llego más porque se medió con la maestra y el presidente de la sociedad de alumnos del turno vespertino”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Es que esto es lo que se solicita en las coordinaciones que antes de que llegue a estas instancias se haga la medicación entre las coordinaciones, en este caso fue el presidente de la sociedad de alumnos, en este caso hay miles de situaciones que pueden suceder, con una intervención se dialoga, yo vuelvo a insistir si el Consejo insiste en un extrañamiento adelante, pero si es el primer caso aquí”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Yo recomendaría que se haga la recomendación en cuando a la forma de evaluación que se tiene con los estudiantes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Yo aquí sí quiero comentar de la libertad de cátedra, y que a los alumnos que tengan que presentar examen en otra universidad tenga que ser por escrito, pero el maestro tiene toda la libertad de decir te lo hago o te lo cambio, si el alumnos que puede hacer en este momento solicitar su No Presentó a Comisión Académica, esto eso en el Reglamento de Estudiantes, que dado ciertas Condiciones se les puede poner No Presentó, pero hablando platicando, porque a mí me lo preguntaron la semana pasada aquí en la coordinación del Plantel Norte, y les dije traten de mediar con el maestro la situación. O sea, no puedes venir, si quieres nosotros se lo aplicamos y te mandamos el examen”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Yo lo veía con los exámenes parciales, y en el reglamento no viene la palabra parcial, incluso que si el alumno no se presenta pierde la oportunidad de presentarlo, en el caso de un final los maestros no podemos cambiarle la hora ni el lugar que está establecido, y aunque quiera ayudarlo muchísimo sino puede estar yo tengo que poner NA porque incluso podría ser que le digo te lo hago en la tarde y el alumno lo reprueba, el alumno puede decir que se lo hice fuera del horario establecido, y el alumno debe de poner NA y el alumno presenta su solicitud como lo hizo el chico de la defunción”.-----

M. En ED. Jaime Nieves Medrano: “Sabemos por parte de servicios académicos de Rectoría que ellos en ocasiones también llegan a cambiarlas bajo ciertas ocasiones y también llegan a cambiar la fecha del examen EXCOBA bajo ciertas condiciones nada de que me toca la mañana y ahora que más tarde, también si llegan a justificar si llegan a comprobar que efectivamente tienes que presentar el examen de matemáticas en el mismo momento que te toca el examen de EXCOBA las escalar las personas de ahí son muy comprensivas y lo llegan a realizar lo sabemos lo conocemos no lo han dicho bastante incluso el propio examen EXCOBA de ingreso a la Escuela de Bachilleres se había terminado y aun así seguían aplicando examen los que habían llegado con justificación pero también recuerden el único problema es cuando esto se llega a pervertir cuando ya de repente por cualquier cosa lo queremos llegar a cambiar, por esa razón no es algo que salga y que éste y que todo mundo lo conozca y se puede hacer bajo estas condiciones y lo hacen sin mayor complicación sin necesidad de estar metido en nada se pueden llegar a cambiar y EXCOBA”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Ahora acuérdense que ustedes están inscritos en la Escuela de Bachilleres su obligación es con la Escuela de Bachilleres, sé que suena cruel, se oye muy crudo como lo expuso la Mtra. Viviana, pero hay que respetar un Reglamento porque en el caso de que no se respete llega a reprobar el alumno entonces ahora sí mete el recurso. Bueno continuamos; Si quieren hacemos la votación si es recomendación o extrañamiento bajo la línea que la que la Mtra. Cecilia nos comenta en caso de recurrir en esta situación sería un extrañamiento dirigido directamente a su expediente, entonces en la parte de arriba ya le habíamos creo que todos estado de acuerdo yo no sería en el extrañamiento o recomendación;

puede levantar su mano por los que estén de acuerdo porque sea extrañamiento votan 3 personas pueden levantar su mano por los que voten que sea recomendación con la leyenda votan 8, entonces se queda como recomendación con la leyenda que se había comentado. Ya casi terminamos”. -----

VI. Revalidaciones M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No se presentan casos”. -----

VII. Convalidaciones M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No se presentan casos”. -----

VIII. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “El siguiente punto se solicita si procede la petición de que la Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario y observación a esta petición? Derivado de la inexistencia de observaciones conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico les solicito manifiesten el sentido de su voto. ¿Votos a favor? 11 ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones? Les informo que ha sido aprobado este punto por 11 votos a favor”. -----

X. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro último son asuntos generales bueno ya que nos quedamos bastante asuntos de alumnos perdón nuestros asuntos generales solamente tres casos tenemos un oficio que nos llegó de la Comisión Mixta de Vigilancia va dirigido a ustedes solo es para que ustedes tengan un conocimiento este se los voy a dar leer “*Santiago de Querétaro Qro. 4 de junio de 2021 h consejo académico de la escuela de bachilleres presente con atención a la M. en C. Rita Ochoa Cruz Secretaria Académica de la Escuela de Bachilleres en seguimiento a su oficio SA/252/2021-1 y oficio SA/253/2021-1 por el que definen a los miembros que complementan completarán por don la comisión dictaminadora del área está H Comisión toma conocimiento del mismo quedando en la siguiente manera dos titulares que integrarán la H Comisión Dictaminadora Propedéutica Titular de Área de Matemáticas el maestro Andrés Guerrero Rodríguez; Titular Área de Filosofía el maestro Fausto Pacheco Silva; Titular Área de Taller de Lectura y Redacción - Informática -Laura Mireya Almeida Pérez; Titular Área Cultura Física José Luís Silva Llaca; Titular Área de Actividades Artísticas Mónica Urbina Posas; Área de Biología Norica Cárdenas Rosas; Titular Área de Derecho maestro Gerardo Pérez Alvarado; Titular Área de Física maestra María Teresa Trujillo; Titular Área de Química maestra Liliana Elizabeth Ramírez García; Titular Área de Historia maestro Juan Fernando Flores Esquivel; Titular Área de psicología maestra María De Lourdes Serrato Águila; Titular Área de Sociología maestro Juan Gabriel Sánchez Del Toro; Titular Área de Economía maestro José Antonio Hernández Valerio; Titular Área de Inglés Claudia Reyes –bravo; se turna copia del oficio Rectoría para emitir los nombramientos correspondientes para los nuevos miembros sin otro particular nos reiteramos de ustedes atentamente H Comisión de Vigilancia “Educo La Verdad Y En El Honor” y firma la Dra. Isabel Rocío Pantoja presidente; el Dr. Carlos Guzmán Martínez, secretario; la Dra. Ana Cristina Medellín Gómez; el Dr. Carlos Saldaña Gutiérrez y el Dr. Alejandro Escudero y finalmente el Dr. Juan Campos Guillem” este solo es para su conocimiento que son los maestros que forman la comisión dictaminadora de Bachilleres, comentarles también que el día de hoy comenzaron los cursos de verano tenemos alrededor de más de 40 cursos atendiendo a más de 1500 estudiantes tenemos los turnos de 08:00 a 12:00 horas y de 12:00 a 16:00 horas de la tarde este solo como información general. finalmente el próximo miércoles 16 de junio a las 09:00 horas tenemos la entrega de Medalla a la Trayectoria Docente donde se esté darán reconocimiento*

a los maestros que tienen 15, 20, 25 y 30 años dentro de nuestra Escuela de Bachilleres está esta Medalla está esta trayectoria docente está haciendo avalada por Recursos Humanos está listo nos la envió Recursos Humanos y se toma la antigüedad desde que entraron a la nómina, tenemos 15 maestros, si no me equivoco 15 maestros de diferentes planteles que serán estos que serán galardonados, que serán reconocidos, no es que no reconozcamos la trayectoria de todos pero estos compañeros cumplen 15, 20, 25 y 30 años dentro de nuestra Escuela de Bachilleres ya verán por ahí este a ver si el evento lo podemos proyectar en Facebook maestro Jaime y el último y más importante de todos los asuntos generales es que nos apoyen nos apoyen ustedes como Consejo Académico para avalar lo que les vamos a cobrar el siguiente año a los estudiantes y volvemos aquí a explicar el cobro de los laboratorios, bueno el oficio de venir dirigido al Presidente del Comité Técnico hasta el día de hoy sabíamos que ser maestro Sergio Pacheco Hernández, por eso va ya está ahí siendo dirigido este las cuotas de inscripción que estamos solicitando ustedes avalen es para el período julio - diciembre de 2021 y para los 11 Planteles del Bachillerato Escolarizado la reinscripción a lo mejor nunca van a ver la reinscripción e inscripción son mil pesos por semestre en todos los semestre esto es lo mismo, gastos generales son 200 pesos, mantenimiento implementación del laboratorio son 500 pesos, aquí en todos son 500 pesos si ya lo corregí en todos son 500 pesos dado que ya es el pre 19 aclarar en este punto que es recordemos que aunque los chicos no estén en forma presencial se están se están construyendo y se están equipando los laboratorios de los planteles de Pinal de Amoles, Amealco, Jalpan y Concá que todavía no empieza la construcción hasta la construcción ellos a diferencia de los Planteles Norte Sur este no tienen laboratorios de Biología, Química y de Física ellos va a ser un laboratorio de ciencias y vuelvo a insistir cuando digo esto somos una sola Escuela de Bachilleres es cierto que somos once planteles pero somos una sola Escuela de Bachilleres y este tenemos que ahora así que como en la familia no el gastos parejo para todos entonces estos 500 pesos que efectivamente los chicos no están llevando ahorita el laboratorio presencial pues están ocupando esto para equipar los laboratorios de los planteles que no tienen si les perdón les suplico muchachos maestros que les hagan de su conocimiento a los alumnos que no nos estamos quedando ni el Mtro. Jaime ni una servidora ni nadie de la administración como con el dinero de los laboratorios; si, sí tienen la oportunidad de darse una vuelta por la prepa ya es tarde pero este pueden darse cuenta de todos los cambios en la infraestructura que se están mandando”. -

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Cuando ustedes ingresaron en el 2018 igual que yo la Escuela de Bachilleres de una serie de deficiencias de faltas enormes, los laboratorios tanto de Plantel Norte y Sur estaban funcionando al alrededor de 15 computadores, simplemente me llegaron a ver 25 computadoras máximo ustedes no lo sufrieron en el primer semestre, sin embargo nos dimos a la tarea inmediatamente desestimados buscar los recursos para mejorar los tanto Plantel Norte, Sur y en todos los demás planteles inscribimos realizamos la compra de las computadoras para que los laboratorios estuvieran completamente equipados eso estuvimos ha sido con todos los planteles ahorita acabamos de el último de los laboratorios de cómputo que se terminó de arreglar fue del Plantel Amazcala donde anteriormente teniendo únicamente 15 computadoras y ahorita ya tienen 46 computadoras se tuvo que cambiar completamente el espacio porque anteriormente estaban en la biblioteca era donde estaban los computadoras, ahorita ya tienen su espacio exclusivo para para el centro de cómputo y así ha ocurrido juntos y el recurso que fue trabajo conjunto con el que fue el trabajo conjunto con ingeniería porque nos pusimos que si ellos pusieron medio mobiliario las computadoras las compro Escuela de Bachilleres ellos colocaron el mobiliario y a través de Rectoría Escuela de Bachilleres e Ingeniería llegamos a hacer el pago del internet de las conexiones eléctricas, entonces ha sido trabajo en algunos en algunos espacios tenemos que trabajar de manera conjunta; ahorita que les mencionaba tanto el Plantel de Amazcala también ahí es se les hicieron los la adecuación cuando los aires acondicionados, en Concá la misma situación junto con las sillas y todos los demás plantas pero hemos estado haciendo, o sea tratamos de levantar toda la infraestructura que estaba deficiente en algunos espacios para que lleguemos a mantener un mínimo de calidad de cada uno de sus

planteles hay caracteres en los cuales teníamos esa esa calidad que teníamos los tres laboratorios por ejemplo de informática en Norte y el Sur sin embargo Bicentenario San Juan del Río únicamente tienen el laboratorio de informática, ahorita lo que vamos a estar implementando son los laboratorios para matemáticas en esos dos planteles tanto Bicentenario como en San Juan del Río es una inversión que va a ser cercana a los 2 millones de pesos, un millón de pesos por Plantel lo que se va a estar realizar, salvando que las computadoras estaban costando entre 13 y 15 mil pesos más el mobiliario la instalación eléctrica y la adecuación de los espacios, junto con los cañones. Entonces esa es la diversión presente que está realizando y así lo hacemos en cada uno de los espacios ahora también hay otra infraestructura que se tienen que estar haciendo con los recursos propios como son los gimnasios que se está trabajando implementando el de Sur ya tiene un avance muy significativo ya lo conocen ya y lo que queremos es poder poner más más equipo, desde el Plantel Norte estamos todavía a la espera de que salga la convocatoria para algo para comprar el equipo, sin embargo y el avance de en cuanto a cuanto a la instalación aquí en el Plantel Norte y está muy avanzado y están prácticamente en todo espacio al 100% listo para para recibir el equipo entonces todo lo que estamos haciendo. Cada uno de los planteles dependiendo del nivel de desarrollo en el caso en el caso de Colon lo que vamos a hacer es implementar el TECAL de Colón no tiene TECAL, porque también al principio del 2018 el espacio que estaba destinado para el TECAL, se utilizó para un tercer salón que se habilitó en aquella ocasión se abrieron tres grupos en lugar de dos grupos. entonces el espacio que estaba habilitado para el pecado fue utilizado ahorita que termina ya esta generación el lugar vuelve a quedar desocupado no quisimos nunca cerrar los grupos es decir de compactar los porque estaban los tres grupos en algunos casos ya estaban el trabajo de 40 alumnos en de tal manera de que pudimos haber compactado esos tres grupos a dos grupos no lo quisimos hacer los respetamos por ahí él y la misma las amistades que estaban en lugar de separarlos y decir ustedes se van para cancelar para temporaria nos en otra dinámica, lo respetamos y nos esperamos para que ahorita es lo que vamos a estar habilitando el TECAL en el Plantel Colón y lo mismo tenemos muchos proyectos para estar trabajando; San Juan del Río ya vieron que incluso sus lámparas y las canchas ya se llegaron a remodelar a través de gestión pero la primera parte con recursos propios, estacionamiento al fin, hay mucho que estamos haciendo todo es el dinero y no a todo porque en realidad lo único que se queda la escuela de bachilleres son con 400 pesos de eso que se cobra, de todo eso la Escuela de Bachilleres únicamente se queda con 400 pesos entonces ese ese recurso es el que nosotros tenemos que estarlo utilizando para que todos los pequeños, en Conca tenemos 60 alumnos, estos alumnos si les dijéramos con esos 400 pesos de los 60 alumnos de lo que te toque definitivamente ellos quedarían totalmente desprotegidos, lo que es el aire acondicionado, los microscopios en el momento que me lo llevaron a pedirme dinero no tenemos microscopios inmediatamente al día siguiente, tercer día les enviamos a 8 microscopios inmediatamente, o sea es ese es el trabajo de ese es el recurso que se estarán destinando que insisto únicamente de todo eso que está ahí 400 pesos son con los que se queda la Escuela de Bachilleres y son por lo que llegamos a realizar toda la labor; para que tampoco piensen de que ese todo este recurso viene aquí, el otro para otro se van a la universidad tiene un déficit aproximado de 500 millones de pesos al año entonces esos 500 millones de pesos que es lo que se cubre con esto además recordemos los propios estudiantes tienen la opción de estar solicitando becas, descuentos por planificación, en fin hay una serie de situaciones que tenemos que estar viendo estas problemáticas, entonces para que este recibo no lo veamos como de que éste está muy alto y el primero y el tercer semestre ya lo habían pagado de esta forma, bueno ustedes no”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nada más quedarían pendiente en la parte de material digital que es si recuerdan son 20 pesos dependiendo de los libros que se lleguen a utilizar, estamos ahorita todavía discutiendo este si el libro de orientación educativa se entregan, solicitamos que sea impreso porque pues creemos que se hace falta para que ir a ver, aquí parte del reglamento, léela la mira esta está en la página

19 y entregárselos de forma digital dado que estamos considerando sobre el primer parcial estar de forma virtual y las otras dos parciales en el 30% de forma presencial, entonces por eso aquí sería material digital / libros y libros este estaría todavía en blanco, porque hasta mañana tengo yo reunión con los Áreas pero la otra parte sí me gustaría solicitar que la avalara. entonces este si hay alguna pregunta si no pues pasamos a la votación, siempre lo hemos comprado estos en estos últimos dos partidos dos semestres les ha cobrado 20 pesos o por el libro de lectura y redacción de inducción en el caso del laboratorio de biología y los manuales de laboratorio”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Recalcar también ya Rita lo dijo me gustaría insistir de que si estamos interesados en que el libro de Inducción sea impreso y ahorita todos los elementos que tuvimos ahorita, los casos son precisamente necesarios para una gran cantidad de información allí está alistado porque las áreas de orientación educativa a través de ese curso de inducción constantemente dan toda la información, sin embargo, me pasa todavía llegamos y preguntamos cómo se llama la Rectora y no saben”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias Mtro. Jaime Entonces votar votamos por favor si pueden emitir su voto si se aceptan estas está por esta propuesta de estas cantidades a pagar para el semestre julio diciembre de 2021 por ¿votos favor? 11 votos a favor se aprueba la petición”.

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Quiero tratar el Consejo incluso para que yo en un momento dado llegue a tener elementos para poderme defenderse desafortunadamente durante el proceso electoral una página anónima sacó una serie de información falsa, falsa, completamente falsa, porque los maestros que han sido acusados durante mi administración todos ellos están ellos están despedidos, el año y medio que estuvimos de forma presencial tuvimos ocho maestros que fueron despedidos, tres maestros de San Juan del Río todas las denuncias que se hicieron a todas se les dio atención y son casos ya finiquitados, no están en proceso de rescisión de contrato, ni nada por el estilo ya todos estos casos fueron finiquitados para que no nos lleguen a brincar, posteriormente de que el maestro gano un caso en el tribunal, no todos ellos ya están completamente ya se les entregó su liquidación porque todavía tienen derecho a una liquidación y fueron despedidos, son 8, los demás casos absolutamente de ninguno más tengo casos, no hay ninguna denuncia, si ustedes la tienen por favor y entréguelenla a la UAVIG, no se vale, no se val, y a partir de esa página con información falsa, un grupo de personas haya dedicado a enviar información, a enviar mensajes de los cuales tenemos capturas de pantalla, de los números telefónicos y de las personas que llegaron a hacer, tengo los testimonios de personas, testimonios por escrito y testimonios que en un momento dado se pueden presentar hacer la denuncia, se pueden llegar presentar a declarar, sin embargo no me interesa continuar con esta discusión, no me interesa continuar con una situación en la cual saldrían perjudicadas algunas personas, no es no soy a favor de esto, incluso ahorita lo escuchamos y le poníamos es todo lo otro, yo definitivamente no, yo simplemente quiero aquí hacer esta observación, porque esa denuncia o esa publicación o compartir esta página fue en el momento en que yo estaba completamente totalmente vulnerable, en qué sentido, yo por la campaña electoral estaba totalmente impedido de realizar alguna declaración, alguna publicación alguna respuesta, cualquier cosa yo no lo podía hacer, ahorita ya lo puedo hacer, si ustedes o y estas personas quieren llegar a una situación, perfecto vamos a las instancias correspondientes para que le den la oportunidad de defenderme, de presentar las pruebas que tenemos y para poder pues llegar a una conclusión, y para eso tenemos todo ese tipo de información; yo ahorita estoy haciendo este comentario aquí en este Honorable Consejo Académico precisamente para que en un futuro yo tenga elementos, porque ahorita lo que él puede pedir es: si tienen denuncias, si efectivamente yo soy un maestro encubridor, si soy un director encubridor pueden acudir a las instancias acudan a la Oficina del Abogado General, denuncien, háganlo para que yo pueda ir a defenderme, para que yo voy a poder

llevar las pruebas necesarias para justificarlo se menciona a un maestro de San Juan del Río que fue despedido, pero quería continuar trabajando, afortunadamente y responsable de la oficina de Abogado General y un servidor reducimos a la tarea de buscarlo de rastrearlo en todas las nóminas de la universidad y esta persona no está trabajando aquí incluso la investigación llegó hasta el nivel de saber cuál es su trabajo actual; no mencionó el nombre del maestro, ni menciona o mayores datos para no entrar en una problemática posterior por estar utilizando nombres, que simplemente son hombres que están dimensionados incluso se mencionados incluso se menciona de un abuelo que nada tiene que ver con la Escuela de Bachilleres. Entonces por favor por favor si hay denuncias háganlas del conocimiento de las instancias pertinentes y denme la oportunidad de defenderme y de poder mostrar las pruebas y así mismo poder acusar a los que me acusan”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Yo si quisiera agregar Mtro. Jaime que además ser miembro del Consejo Académico ese es ser una Persona Honorable Respetable que se conduce en la Verdad y en el Honor y teniendo las pruebas y enfrentando a las personas que acusaron, siguieron negándolo y teniendo las pruebas, teniendo las pruebas de éste los mensajes que llegaron, justamente de éste los padres de familia, que incluso padres de familia dijeron yo soy testigo de lo que ocurrió, usted dígame a donde tenga que ir para para para que se verifique esto y teniendo las pruebas estas personas siguieron de negándolo nada más les recuerdo como siempre les he dicho somos el Consejo Académico nos están viendo todos y no puede ser que por una cuestión política echemos a perder el trabajo de tres años, porque la verdad no le pegaron solo al Mtro. Jaime que efectivamente en ese momento no podía defenderse, no podía porque estaba imposibilitado porque había firmado una carta donde sabía que no podía hacer eso, ya también el proceso él no quiere seguir, en lo quiere seguir el proceso, se le respeta está esta situación pero nos siguen llegando a situaciones de alumnos de Concá que nos dicen que alumnos de equis planteles les estuvieron marcando para este para esta situación y esto es muy grave porque nos están señalando Consejeros Académicos, ustedes los Consejos Académicos son representantes de sus planteles fueron electos por su por sus compañeros y que hayan caído en esta situación, a mí me da muchísima pena, el Consejo Académico yo creo que no puede ser pervertido por este tipo de personas, no pueden, chicos se tienen las pruebas, en verdad se tienen las pruebas, se tienen los audios, y que sigan negando todavía me parece hasta que se están burlando todavía de nosotros, discúlpenme que lo comenté de esta forma, ya se me ha olvidado la situación, una disculpa Mtro. Jaime, porque pues sí ya hay que darle la vuelta a la página y efectivamente, pero yo creo que el daño que se hizo a esta administración, porque no fue a un maestro, fue a la administración completa ,fue a la administración completa y para que éste les digamos haber chicos de verdad no pasó esto no lo hiciste, este bueno los miembros de la comisión electoral saben a qué me refiero, lo siguieron y lo siguen negando y siguen diciendo que eso no es cierto somos Consejeros Académicos debemos de portarnos como tal si nosotros no lo hacemos señores que esperamos entonces de la gente que está allá afuera que nos está viendo”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Además de que hicimos un juramento, tomamos protesta de cumplir y hacer cumplir las leyes y los Reglamentos de la Universidad Autónoma de Querétaro y cosa que no sé respeto, tenemos todos los artículos los cuales fueron violadas durante este proceso; entonces yo lo que les pido les invito es esto tener oportunidad de defenderme en las instancias respectivas como lo necesita hacer simplemente vayan y ponga la denuncia y si existe; porque también no quiero que dentro de un año, dentro de medio año, de nuevo en cualquier proceso vuelvan a sacar es que el maestro es encubridor, por eso es por lo que yo en algún momento dado si no hay ninguna denuncia, yo tomaría esta acta del acta de esta sesión de consejo para poder defender les mencionó algunas otras cosas, afortunadamente el trabajo de la administración, el trabajo de todas las áreas, el trabajo de todos los cuerpos colegiados de su Escuela de Bachilleres se vio reflejado en el voto que emitieron los profesores, tuve la fortuna de que la mayoría,

la inmensa mayoría de los profesores acudieron a votar y afortunadamente más del 93% votaron por el proyecto que encabeza un servidor, porque este proyecto lo están viendo constantemente todos los días el trabajo que se llega a realizar la Mtra. Rita y todos y cada uno de los de las personas que están trabajando dentro de la administración, los coordinadores, los coordinadores de eje, los 150 maestros que de manera simultánea han estado trabajando de manera coordinada para llegar a lo que tenemos, el trabajo académico que se ha desempeñado que se ha realizado es enorme el que de esta administración hayamos realizado las reestructuraciones de dos planes curriculares que tenían más de diez años sin haberse realizado nosotros, lo hicimos en cosa de dos años estamos a punto a punto de llegar a presentar el tercer programa educativo de esta Escuela de Bachilleres, hemos logrado crecer con tres planteles nuevos, este es también es una administración en las cuales históricamente nadie había logrado abrir tres planteles, en un solo periodo y esos tres planteles ahorita por lo que mencionamos de las cuotas es como los vamos haciendo. El presupuesto que nos llegan a otorgar los diferentes instancias federal, estatal y con los recursos propios es como esos planteles los hemos abierto porque el presupuesto no lo han aumentado el presupuesto sigue siendo exactamente el mismo, incluso va disminuyendo con la inflación la diferencia de inflación que se entre lo que se otorga en el aumento el presupuesto de la universidad cada año y el presupuesto y el inflación real y en realidad por ahí andamos perdiendo, así de que esto va disminuyendo los montos y sin embargo nosotros continuamos trabajando implementando nuevos programas educativos, lo vamos a seguir haciendo vamos a seguir trabajando sobre todo esta parte entonces y ese trabajo no es solo Jaime Nieves, ese trabajo, es un trabajo insisto que de manera simultánea han trabajado más de 150 profesores, junto con toda la administración junto con ustedes, ustedes como consejo han estado apoyando precisamente esas estructuraciones y tenemos ya muy próximo para llegar a hacer la presentación de ese desde el tercer programa educativo de la Escuela de Bachilleres vamos a hacer un Consejo Extraordinario únicamente para que lleguen a conocer este es el tercer programa y en su caso que no lleguen a aprobar ahorita ya por parte de las personas encargadas de hacer la primera revisión ya pasó ya dijeron cumplir con todos los requisitos así de que ya nada más hay que estar cumpliendo ahora con todo el trámite que se requiere cuáles son el presentarlo ante el Comité Técnico ante Consejo Académico y ante el Comité de Planeación finalmente Consejo Universitario todo esto incluso se puede llegar a realizar en cosa o cuatro semanas aproximadamente de tal forma que trabajando a marchas forzadas, tal vez lo podremos sacar este mes o el próximo, pero estamos a ese nivel de trabajo de avance en el cual en un momento dado lo haríamos, no urge, porque hasta eso no es no es un programa educativo que ya tengamos los chicos me esperan esperando para inscribirse, tiene algunas ventajas, tiene algunas bondades esta esta nueva opción de educativa que estamos ofreciendo en su momento se los daremos a conocer; entonces todo ese es el trabajo que hemos realizado no es cualquier cosa a los maestros nuevamente mi agradecimiento porque es todo un equipo, que han sido todo un equipo, a mí me tocó encabezarlo, hemos trabajado mucho”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Chicos yo sí les me gustaría solicitarles a ustedes en el mes de agosto y que ustedes también se pueden platicar maestros, en el mes de agosto vienen las elecciones de los nuevos Consejeros académicos los maestros tienen la oportunidad de reelegirse los alumnos comisión de sexto semestre seguramente partirán pero este ustedes van a ver Consejeros Universitarios Consejeros Académicos, ustedes tienen la opción de elegirse de la forma que ustedes mejor les parezca no, ahí la administración nunca se ha metido y nunca se va a meter creando de esta forma, nosotros no nos vamos a meter y nunca lo hemos hecho pero sí me gustaría que relatarán su experiencia el que una persona tuviera cinco faltas en el Consejo Académico el que los Consejeros Universitarios no nos acompañarán al Consejo Académico a mí hasta una falta de respeto enorme se me hacía del que les esté Lupita hablándoles chicos ya vamos a entrar por favor conéctense, esté chaparros de veras el Consejo Académico no es cualquier cosa, entonces que ustedes les relaten a los siguientes propuestas de Consejeros Académicos como ustedes lo vayan a organizar que les digan oye a veces el Consejo dura tres horas o cuatro horas y a veces hay

que estar escuchando y llegamos a muchas cosas o no se resuelven o no me gustó lo que se resolvió, pero que sí digan su experiencia para que los nuevos consejeros tomen las riendas del consejo bien no estoy diciendo que ustedes no lo hicieron, pero sí creo que esté por ahí hubo algunos huequitos que faltaron y les suplico de verdad que ustedes les digan, saben que este la que está ahí enfrente si así como la ven de enojona si es así, si es así las reglas le gusta que se cumplan, a la primera que faltamos nos exhibe, pero no además a ustedes lo mismo lo he hecho con los docentes porque ustedes vieron, eran 10:05 horas, 10:07 horas y no podíamos comenzar el consejo porque estábamos 7 personas entonces yo les suplico Ximena, Emiliano les suplico por favor a todos que ustedes les comenten cómo es el Consejo que son los casos que se tratan hoy tuvimos un Consejo muy largo y una situación muy complicada en uno de los planteles que si ustedes no hubieran estado presentes pues nosotros no decidimos como nosotros quisiéramos, de ahí que la importancia del Consejero Académico estudiante esté dentro del Consejo Académico y esto ocurre en todas las facultades yo les suplico por favor que ustedes cuando hagan su elección de próximos Consejeros Académicos tanto Universitarios como como de aquí del Consejo Académico de alumnos y les digan cuáles son, qué tienen que leer, cómo se tienen que comportar, qué tienen que asistir a todos que tomaron en serio, que van a tomar protesta y que se van a comprometer de verdad a cumplir eso que acaban de protestar y que si no lo hiciera se los estamos demandando en este momento, señores si no hay otra cosa”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Y estas son las faltas justificadas ante cualquier instancia la asistencia al Consejo, para que no digan es que tengo un Examen con el maestro, el maestro tiene que aplicarles directamente el examen, tiene que aplicarles la actividad otro día, porque ustedes, lo más importante para Escuela de Bachilleres es su asistencia al Consejo, es lo más importante gracias”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Recuerden que el Consejo es grabado, que las Actas después las subimos a la página o si alguien las requiere si alguien necesita la grabación del Consejo solamente lo solicitan por escrito como lo han hecho en otras ocasiones los maestros y con gusto se los proporcionados por si lo necesitan. Que tengan excelente tarde, muchísimas gracias”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con treinta y un minutos del día catorce de junio del dos mil veintiuno.

**M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**